EL LITORAL

Año XXX — No. 9190 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, jueves 22 de julio de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 1627

Bevin se refirió en la Cámara a la crisis de Berlín

LONDRES, 22. (UP). — Bevin hizo una breve declaración sobre Berlín en la Cámara de los Comunes, refiriendo que Gran Bretaña, lo mismo que Estados Unidos, no pueden ser presionados "e inducidos a entrar en tratos con Rusia sobre Alemania".

Inmediatamente Winston Churchill jefe de la oposición le requirió la declaración detallada sobre los aspectos militares de la situación.

Bevin manifestó: "Yo estoy en estrecho contacto con los gobiernos de Estados Unidos y de Francia sobre la situación de Berlín y en particular sobre las nuevas medidas que se adoptarán, vista la respuesta del gobierno soviético a nuestra nota conjunta. "La política nuestra sigue siendo la misma. Como dijo el general Marshall ayer, no nos someteremos a la coerción, tan pronto como se eliminen las dificultades técnicas que impidieron las comunicaciones normales con nuestro sector de Berlín, estaremos pronto a discutir con el gobierno soviético sobre Berlín y otras cuestiones.

Churchill en el acto solicitó una declaración "con términos generales sobre el aspecto militar, porque es muy importante que el superior militar no desacuerde con el procedimiento diplomático. Increpó entonces a Churchill el parlamentario comunista Phil Piratin gritándole "arma guerras", intervino luego Attlee para decir: "se trata con la más completa y activa consideración a todos los asuntos relacionados con la defensa" y dió a entender que hará una nueva declaración más adelante.

Cuando el comunista Will Gallacher, pidió a Bevin que tomara medidas para restablecer el gobierno cuatripartito en Alemania; Bevin destacó que el gobierno soviético "abandonó" este sistema y dijo, en cuanto se restablezcan los acuerdos y los derechos de las fuerzas de ocupación, estaré dispuesto a tratar cualquier asunto que plantee el gobierno soviético.

A raíz de una sugestión del laborista Emery Hughes de que la conferencia cuatripartita de que se viene hablando estabilice las relaciones con el Soviet, Bevin dijo que el consejo de cancilleres "todavía existe" y que si el gobierno soviético desea tratar estas cosas, Gran Bretaña está pronta para continuar las conversaciones.

Pero es imposible para un gobierno que se respete, sentarse a deliberar cuando sus tropas están privadas de sus comunicaciones normales y 2.300.000 personas están sometidas a presión. En estas condiciones me temo que los arreglos ordinarios hechos por los aliados no puedan surtir efecto".

Wallace se refirió a las acusaciones contra dirigentes comunistas

FILADELFIA, 22 (UP). — El candidato del tercer partido, señor Henry Wallace, declaró hoy con motivo de las acusaciones generales hechas contra los dirigentes comunistas norteamericanos, que dicha decisión tiene por objeto "fomentar nuevos temores y que no es sino un eslabón más en la serie de distracciones creadas para desviar la atención del pueblo norteamericano" de la creciente tensión observada en Berlín y otros problemas.

"Podemos esperar — siguió diciendo — otros ataques deliberados contra el comunismo y otros ataques contra otros grupos minoritarios acusándolos de que sus opiniones son hostiles al gobierno. Terminó diciendo: "Espero nuevos ataques contra mi partido y toda clase de acusaciones falsas y calumniosas".

Denuncia de un ex-comunista

SEATTLE, 22 (UP). — Un excomunista llamado Howard Rushmore, declaró que una banda de espías compuesta por 150 personas que son empleados públicos en Washington, está sistemáticamente remitiendo documentos secretos a Rusia. Expresó que "las células comunistas fueron establecidas en las reparticiones del gobierno, incluyendo oficinas del Departamento de Estado". Manifestó que los empleados entregaron copias de documentos a los "jefes de células" quienes enviaron el material a la embajada soviética por medio de mensajeros dignos de confianza.

Rushmore, ex-redactor del "Daily Worker" neoyorquino y que abandonó el partido en 1939, declaró que lamentaba que solamente los comunistas conocidos y confesos hubiesen sido arrestados en los recientes procedimientos.

Recepción en honor del señor Corominas

WASHINGTON, 22 (UP). — El consejero de la embajada argentina Sr. Alberto Ceballos, representante interino de la Argentina en la organización de los Estados americanos ofreció una recepción en honor del señor Enrique Corominas, quien llegó la semana pasada para participar en las reuniones del consejo.

Ceballos y Corominas, acompañados por sus respectivas esposas, recibieron a un numeroso grupo de amistades, entre quienes se hallaban el presidente del consejo de la organización, señor Juan Bautista de Lavalle, el vicepresidente José Mora, del Uruguay, miembros del consejo y diplomáticos.

Regreso del Dr. Remorino

WASHINGTON, 22 (UP). — El señor Jerónimo Remorino fué a la ciudad de Nueva York para despedir a su hermano, el Dr. Aldo Remorino, que regresa a Buenos Aires por vía aérea después de una extensa jira por los Estados Unidos.

Conferencia sobre problemas de educación

WASHINGTON, 22 (UP). — La organización de los Estados americanos anunció que se ha aplazado por tres días, o sea hasta el 5 de agosto la inauguración de la conferencia sobre problemas de educación que celebrarán en Caracas los miembros de la organización y los de la comisión científica y cultural de la UN.

Se dijo que la conferencia había sido aplazada para darles tiempo de llegar a Caracas a varios estadistas latinoamericanos y de la OWCS de las Naciones Unidas y además se anunció que el acto se prolongará hasta el 8 de setiembre. La organización de los Estados americanos anunció al mismo tiempo que se habían concedido las primeras tres becas otorgadas por la OECC de las Naciones Unidas para asistir a la conferencia y que las mismas habían sido otorgadas a la doctora haitiana Madeleine Silvayn Bouchereau, especialista en sociología y educación rural.

HALLASE EN WASHINGTON EL GOBERNADOR MILITAR DE LA UNION EN BERLIN

WASHINGTON, 22. (UP). — El general Lucius D. Clay, comandante militar norteamericano en Alemania, conferenciará con el presidente Harry S. Truman y otros altos funcionarios sobre las próximas medidas que tomará Estados Unidos ante la crisis de Berlín.

El general Clay y su principal consejero político señor Murphy, que tiene jerarquía de embajador, presentarán su informe al secretario de Estado, general Marshall, y al titular de la cartera de Ejército, Kenneth Royal, antes de concurrir a la Casa Blanca. Clay y Murphy arribaron anoche para mantener conversaciones con los magistrados de mayor jerarquía. Se espera que regresen a Berlín el domingo.

Se supone que las conferencias abarcarán las posibilidades de una guerra con la Unión Soviética, así como los próximos pasos que darán los aliados para buscar una solución pacífica al problema de Berlín. Sin embargo, en otras fuentes se ha sabido que las tres naciones de Occidente están redactando nuevas notas que enviarán a Moscú para refutar las acusaciones soviéticas de que la culpa del sitio de Berlín la tienen los occidentales. El punto de vista oficial fué reflejado claramente por el secretario de Estado, general Marshall, ayer cuando se le pidió que valorara las posibilidades de una guerra a raíz de la cuestión planteada en Berlín. Indirectamente, Marshall reconoció que la guerra es posible, pero recalcó que Estados Unidos agotaría todos los procedimientos diplomáticos para llegar "a una solución aceptable y evitar al mundo la tragedia de la guerra". Marshall notificó con firmeza a Rusia que Estados Unidos no se dejará intimidar ni impresionar en forma alguna durante la disputa de Berlín.

COMENTARIOS SOBRE EL VIAJE DE CLAY Y MURPHY

BERLIN, 22. (UP). — Los órganos oficiales de la propaganda soviética dicen a sus lectores berlineses que el general Lucius D. Clay y el embajador norteamericano Sr. Robert Murphy, fueron llamados a Wáshington "para ser reprendidos por las equivocaciones que cometieron en Berlín".

El "Taegliche Rundschau", órgano oficial de la administración militar soviética, sugiere que Clay fué llamado para recibir órdenes de "moderar el tono de la política norteamericana en Berlín y contener la nerviosidad que se ha producido actualmente. El público, añade, y especialmente los círculos políticos de Berlín, aguardan con grandísimo interés las noticias de Wáshington para saber qué especie de reprimenda recibirá allí el general Clay".

Mientras tanto, Rusia prometió a los berlineses alimentos suficientes para todos a partir del 1o. de agosto, los cuales se expenderán en casas de comercio del sector soviético. Los primeros abastecimientos comprenderán raciones extraordinarias de 15 a 300 calorías, expresa el anuncio soviético. Esas raciones habían sido prometidas por la Komandatura aliada días antes de que Rusia abandonara las sesiones de la misma. Los aliados occidentales no pudieron suministrarlas por causa del bloqueo terrestre de los soviéticos.

Estudia EE. UU. la respuesta de Londres a Rusia

WASHINGTON, 22. (UP). — Un funcionario británico informó que la copia de la última minuta de la respuesta británica a la última nota soviética llegó aquí para ser estudiada por el Departamento de Estado de la Unión.

Dijo que no se trata de una minuta final debido a la necesidad de conocer los puntos de vista del nuevo gobierno francés cuando éste se forme antes que se la despache hacia Moscú. Dijo que la nota tiene por fin ofrecer a Rusia otra oportunidad de demostrar si está dispuesta a adoptar una actitud razonable en la cuestión de Berlín.

Declaraciones de Truman

WASHINGTON, 22. (UP). — El presidente Truman declaró a los periodistas que las perspectivas de paz en el mundo son excelentes. Truman añadió que no se ocuparía de la crisis de Berlín en su mensaje al Congreso, el próximo martes y que tampoco se referiría a la situación internacional.

Declinó entrar en conversaciones sobre la situación internacional. Truman conferenciará hoy con el general Clay y con el secretario de Estado general Marshall.

Detención de dos policías estadounidenses

BERLIN, 22 (UP). — Dos policías militares norteamericanos pasaron inadvertidamente hacia la zona rusa y fueron detenidos por los guardias fronterizos soviéticos. Un funcionario ruso manifestó que los dos agentes fueron retenidos para ser interrogados.

En el momento de producirse el hecho ambos policías iban en un "jeep" acompañados de un agente alemán, realizando un servicio de patrulla de rutina.

Circuló la versión no confirmada de que varios camiones cargados de tropas norteamericanas concurrieron al lugar del hecho para enterarse de fuente alemana de que si los dos policías habían resistido su arresto.

Acusación de EE.UU. contra pilotos rusos

BERLIN, 22 (UP). — El gobierno militar norteamericano acusó a tres cazas soviéticos de haber volado directamente hacia un transporte York, desviándose solamente cuando se hallaban apenas a un centenar de metros.

Este incidente fué el más grave de tres ocurridos hoy, que, según las autoridades británicas del centro de seguridad aérea, probablemente dará lugar a una protesta ante la Unión Soviética.

Pacto comercial con Checoslovaquia

BERLIN, 22. (UP). — Las autoridades soviéticas anunciaron la concertación de un pacto comercial de un año de duración entre la zona soviética de Alemania y Checoslovaquia, por el cual se canjearán carbón, patatas, neumáticos y artículos de caucho checos por productos químicos, piezas de máquinas y materias primas alemanas. Esos artículos totalizarán 18.200.000 dólares, según dice el anuncio ruso.

La agencia ADN informó que la comisión económica de la zona soviética aprobó un plan económico bienal presentado hace tres semanas por el jefe comunista máximo de Alemania, Walter Ulbricht. Este último dijo a la comisión que el plan podría hacerse extensivo a toda Alemania si los aliados occidentales accedían a reemplazar el Consejo de Control de las cuatro potencias y a fijar un órgano administrativo alemán central. Propuso que la ciudad de Berlín fuese incluida en el mencionado plan.

Refutan una aseveración del "Pravda"

LONDRES, 22 (UP). — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió la aseveraciones del diario soviético "Pravda" de que Gran Bretaña había rehusado las visaciones a la delegación soviética que asistirá al Congreso de la Federación Mundial de la Juventud Democrática. El portavoz declaró que los pedidos de visaciones se recibieron el 15 del corriente y se acordó concederlas el 17, e hizo notar que en contraste con esta rapidez hay que esperar semanas y en ocasiones meses cuando se piden visaciones soviéticas.

Denunciaron actividades de espionaje en favor de Checoslovaquia y Rusia

FRANCFORT, 22 (UP). — El Ministerio de Interior de Praga dirigido por comunistas está enviando agentes a Alemania para realizar espionaje en favor de Checoslovaquia y de Rusia, según, denunció hoy aquí un refugiado checo.

Pavel Tigrid, ex-jefe de redacción de prensa del Partido del Pueblo, manifestó que esos agentes han partido "en gran número y que posiblemente hayan sido aprehendidos entre diez y 40 de ellos". Tigrid, que es jefe del comité checo de socorro en Francfort y que frecuentemente fué denominado "enemigo público No. 1 del gobierno comunista checo", declaró que los espías buscan información a la vez política y militar. Se infiltran por los campamentos para personas desplazadas checas en Alemania, a veces chantajeando a los emigrados políticos. Añadió que es concebible que los agentes hayan pasado a otros países del continente. Tigrid expresó que la información cursada por los agentes al Ministerio del Interior indudablemente pasa también a Rusia.

Arribó hoy a París el señor Paul Hoffman

PARIS, 22. (UP). — Llegó a esta capital para conferenciar con representantes de la administración del plan de rehabilitación, el señor Paul Hoffman, funcionario norteamericano de la especialidad. Declaró que el pueblo norteamericano está ansioso de que los países europeos alcancen la prosperidad.

Acusación formulada contra el Vaticano

MOSCU, 22. (UP). — El diario "Izvestia" anuncia que los dirigentes de la Iglesia Ortodoxa, al finalizar la reunión celebrada en esta capital, aprobaron por unanimidad una resolución en la que se califica al Vaticano de "incendiario de la guerra" y "centro del fascismo internacional". Además se resolvió oponerse a la participación en el congreso mundial de la Iglesia que se realizará en Amsterdam el mes próximo, "porque se trata de un movimiento esencialmente político, antidemocrático y que no persigue finalidades eclesiásticas".

Llegó a Londres el sacerdote S. Trelles

LONDRES, 22. (UP). — Procedente de Francia en jira por Europa, llegó el sacerdote Dr. Santiago Trelles, director del diario "Nosotros" de Juárez (Argentina). En declaraciones a la United Press manifestó que su jira por Europa tiene por objeto reunir información sobre los acontecimientos sociales, culturales y religiosos acerca de los cuales informará al gobierno argentino.

En Francia estuvo en contacto con los altos círculos católicos y en Gran Bretaña espera entrevistarse con los principales dirigentes católicos. Dentro de poco el Dr. Trelles regresará a Francia y de allí viajará a Roma para ser recibido en audiencia por el Sumo Pontífice.

La firma de la paz entre EE. UU. y Japón

TOKIO, 22 (UP). — Estados Unidos probablemente firmaría un tratado de paz por separado con el Japón en fecha inmediata si la guerra estallara entre los aliados occidentales y la Unión Soviética. Esa es la opinión de altas fuentes norteamericanas.

Los informantes reconocen que la situación geográfica del Japón lo convertiría en una base importante para lanzar un ataque a la retaguardia rusa, y que sería necesario aclarar rápidamente la posición política de los nipones ante las potencias mundiales.

Israel controla el territorio fijado en el plan de partición

TEL AVIV, 22 (UP). — La orden del cese de las hostilidades en Palestina dada por las Naciones Unidas, ha tomado a las fuerzas israelitas en posesión de casi todo el territorio que se les había asignado en el plan de partición de Tierra Santa, concebido originariamente por la organización internacional.

Estas declaraciones las hizo a la prensa el jefe de operaciones judías Sr. Yigal Yadin, quien reveló que los elementos militares judíos se habían opuesto terminantemente a aceptar la orden de las Naciones Unidas de cesar las hostilidades. "Empero el gobierno civil se impuso, dijo Yadin, después de explicar que diezmados los ejércitos árabes por las bajas y las deserciones y falta de armas y municiones, las perspectivas se presentaban muy halagadoras para las armas judías".

Dijo luego que una sola población judía de importancia, Mismar Hayarden, está en poder de los árabes. Agregó que hay unas pocas aldeas hebreas de escasa importancia ubicadas en la región del lago Tiberíades que también se hallan en poder del enemigo.

Calcula Yadin que las fuerzas judías están en poder de 1.297 kilómetros cuadrados de superficie de lo que habría sido el territorio del Estado árabe, mientras que los árabes sólo dominan 332 kilómetros cuadrados dentro del Estado de Israel propuesto por las Naciones Unidas. Siguió diciendo que en lo nueve días que transcurrieron entre ambas treguas, los árabes perdieron 5.000 hombres, o sea el 20 por ciento de sus efectivos totales en Palestina. Expresó que las pérdidas mayores en este período la sufrieron los egipcios, que fueron obligados a replegarse en el frente de Medjal Faluja con grandes bajas. Calculó que el 80 por ciento de las 1.800 bajas egipcias se produjeron en este frente, y agregó que las pérdidas israelitas en este sector, aunque menores en cantidad, fueron también de importancia.

Zonas que ocupan árabes y judíos

EL CAIRO, 22 (UP). — Un vocero de las fuerzas israelitas afirmó que éstas dominaban 693 millas cuadradas de territorio árabe en Palestina en momentos de producirse el ultimátum de las Naciones Unidas para cesar el fuego el domingo pasado.

Despachos de Tel Aviv expresan que las fuerzas árabes retienen 125 millas cuadradas del territorio que hubiera sido judío por el plan de partición. Casi todas las conquistas árabe tuvieron lugar en Galilea oriental, Tiberia y las faldas del monte Carmelo, al sur de Haifa.

Noticias de Beirut dicen que se lucha entre los hebreos y los irregulares árabes de Fawzi El Kaukji en la zona de Acre, y entre sirios y judíos en la zona de Tiberia.

Alarma antiaérea en la capital egipcia

EL CAIRO, 22 (UP). — El gabinete ordenó la inmediata cancelación de todas las restricciones de protección contra ataques aéreos.

Posteriormente, a las 23.30, sonaron las sirenas de alarma anunciando la proximidad de aviones enemigos e inmediatamente la artillería antiaérea abrió fuego contra los aparatos, pero no se dió cuenta de que cayera bomba alguna. La alarma duró 40 minutos.

Un avión sobrevoló El Cairo

EL CAIRO, 22 (UP). — Un "avión israelí" evolucionó anoche sobre El Cairo sin arrojar bombas conforme se anunció oficialmente hoy.

Abdel Rahman Bey, subsecretario del Ministerio del Interior, manifestó que a pesar de la incursión las precauciones tomadas para prevenir los bombardeos, como ser oscurecimientos, etc., serán suspendidas según se había anunciado anteriormente.

Sirenas de alarma en Damasco

DAMASCO, 22. (UP) — Durante 15 minutos sonaron las sirenas de alarma en esta ciudad previniendo contra un bombardeo aéreo, pero no cayeron bombas.

53 observadores irán a Palestina

RODAS, 22 (UP). — Por vía aérea y por vapor saldrán para Palestina 53 observadores norteamericanos y belgas que vigilarán el cumplimiento de la tregua de la que el mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, espera que podrá surgir un arreglo de paz.

El gobierno norteamericano puso a disposición del conde Bernadotte tres destructores y una corbeta. Los observadores tienen instrucciones de realizar una tarea completamente objetiva, informando sobre las violaciones, pero no podrán adoptar ninguna sanción al respecto en contra de los infractores.

Reactualízase el proyecto del túnel bajo el C. de la Mancha

MONTEVIDEO, 22. — Separar lo que la naturaleza ha unido y unir lo que la naturaleza ha separado constituye una de las grandes hazañas del genio humano al servicio de los intereses económicos y estratégicos que condicionan la política exterior de las principales potencias. Seccionados los istmos de Suez y Panamá, las rutas marítimas del mundo fueron sensiblemente abreviadas en beneficio del comercio y los viajes en tiempos de paz, con las previsibles e importantes consecuencias que en materia de abastecimientos bélicos ha sido dable registrar durante los últimos conflictos. Exigencias de orden militar, más que mercantil, han reactualizado, en estos días, la vieja idea de construir, bajo el Canal de la Mancha, un túnel que rompa el aislamiento geográfico entre el continente europeo y las Islas Británicas.

El plan de unir mediante un túnel submarino a Francia e Inglaterra fué concebido, en los albores del siglo XIX, por el ingeniero Mathieu y sometido por Thomé de Gamond, tras largas e intensas investigaciones, a los gobiernos de París y Londres en 1856. Favorablemente acogido por Napoleón III y la reina Victoria, dos sociedades organizadas al efecto en Francia y Gran Bretaña dieron comienzo a las excavaciones, años después, demostrando con la construcción de casi dos kilómetros de galería submarina a uno y otro lado del Canal, la viabilidad de esa magna aspiración de la ingeniería moderna. Los teorizantes del derecho internacional no tardaron en estudiar el asunto, desde el ángulo jurídico, proponiendo las normas a observar para establecer la frontera anglofrancesa en el túnel, y solucionar las múltiples situaciones de carácter civil, comercial o penal que pudieran plantearse. Tampoco escapó a su examen el status aplicable en caso de guerra —ya fueran Inglaterra y Francia o una sola de ellas beligerantes o neutrales— a una vía insusceptible de internacionalización por su pertenencia exclusiva a Francia y Gran Bretaña.

Pero el proyecto, vinculado por imperiosas razones al problema de la seguridad nacional de Inglaterra, y en más débil grado a la de Francia, debía seguir la línea ondulada de las relaciones diplomáticas entre ambos países. La crisis de 1883 por la cuestión egipcia, el acuerdo amistoso de 1904, la inquietud inglesa de 1907, la íntima colaboración durante la guerra de 1914, el sentimiento antibritánico de las autoridades de Vichy, después de la ocupación nazi, y el Pacto suscripto en Dunkerque el 4 de mayo de 1947 estimularon alternativamente a los detractores o partidarios de la iniciativa del túnel bajo las aguas del Paso de Calais. Ahora se anuncia la presentación al Parlamento británico y a la Asamblea Nacional francesa, como resultado de las conferencias celebradas en París entre miembros de dichos cuerpos legislativos, de sendos proyectos de resolución que encarecen el nombramiento de comisiones destinadas a estudiar diversos aspectos técnicos de la obra, su probable costo y rendimiento, su protección contra los ataques de las nuevas armas, sin excluir la bomba atómica, y la contribución que podría aportar, dadas las presentes perspectivas, al mantenimiento de la paz futura o a la eficacia de las operaciones en una tercera guerra.

La eventualidad de la inmediata voladura de la parte británica del túnel ante una amenaza de la invasión a las Islas —temor no descartado por el pueblo inglés desde los días de Napoleón— y las experiencias extraídas del actual aprovisionamiento aéreo a los sectores occidentales de la ciudad de Berlín, son factores que gravitan en forma adversa a la construcción del túnel bajo el Canal de la Mancha. ¿Se decidirá Inglaterra a abandonar su defensivo aislamiento geográfico, cuando ya sólo queda el recuerdo de su "espléndido aislamiento" político?

Rudesindo Martínez

MARIE INICIO LAS CONSULTAS PARA FORMAR GABINETE

PARIS, 22 (UP). — El señor André Marie, de 50 años ex-recluso del tristemente célebre campamento de concentración de Buchenwald y nuevo primer ministro designado, intentó formar un amplio gobierno de coalición que incluyera a todos los partidos políticos menos al comunista. La tarea encomendada a Marie, que es radical-socialista, abogado de profesión y que fué nombrado anoche a última hora por el presidente Vincent Auriol, parece ser desesperada. Tiene que hacer frente a la encarnizada hostilidad de los socialistas y de los popular republicanos, dos de los partidos más grandes que tenía la malaventurada coalición Schumann.

Pocos políticos le otorgan a Marie probabilidades de éxito. No obstante, el señor Marie inició de inmediato las consultas con los jefes de partidos no queriendo admitir la derrota. Antes de anunciar el nuevo gabinete, el señor Marie debe presentar su programa a la Asamblea Nacional y obtener un voto de confianza con mayoría absoluta. La creencia general es que si Marie no logra hacer aprobar su programa abandonará dicha tarea, por lo cual Auriol deberá emprender nuevamente la búsqueda de un político que tenga apoyo suficiente para conformar un gobierno.

Los socialistas y los popular republicanos son reacios a conceder la jerarquía de un primer ministro a un elemento radical cuando faltan pocos meses para las importantes elecciones departamentales que se realizarán en octubre.

Durante toda la mañana Marie conferenció con los dirigentes del Movimiento Republicano Popular independientes, republicanos y socialistas. A mediodía se informó que la dificultad principal para formar gobierno está en las diferencias básicas existentes entre los socialistas y los radical-socialistas. Los dirigentes socialistas Guy Mollet, Paul Ramadier y Charles Lussy se entrevistaron con Marie poco antes de almorzar. Mollet manifestó "que se había hablado de problemas más bien que de personalidades y que sus colegas habían formulado muchas preguntas sobre el panorama político en general".

Más avanzado el día conferenció nuevamente con Marie.

Marie se trasladó al palacio del Elíseo a las 14

PARIS, 22 (UP). — André Marie, encargado por el presidente Auriol de formar el nuevo gabinete terminó sus consultas poco antes de las 14 y se trasladó al palacio del Elíseo para conferenciar con el primer magistrado.

La última entrevista la tuvo con una delegación del Partido Republicano Independiente derechista. Todavía no se sabe a ciencia cierta si Marie ofrecerá la cartera de Relaciones Exteriores a Bidault.

Candidatos para la cartera de canciller

PARIS, 22 (UP). — Se informa que André Marie está considerando la conveniencia de designar ministro de Relaciones Exteriores en reemplazo del señor Georges Bidault, al jefe socialista León Blum o al ex primer ministro Paul Reynaud, que es políticamente independiente.

M. Primo de Rivera se refirió al progreso económico argentino

LONDRES, 22 (UP). — El ex-ministro de Agricultura del gabinete de Franco hasta 1945, señor Miguel Primo de Rivera, quien recientemente regresara de una jira por la República Argentina, declaró a la United Press que preveía grandes posibilidades en el desarrollo económico de la Argentina, especialmente en su intercambio comercial con países de Europa, en un futuro cercano.

Primo de Rivera, cuarto marqués de Estella, y segundo hijo del extinto dictador español, se encuentra ahora de visita en Gran Bretaña con su familia para asistir a los juegos olímpicos en carácter particular. Durante la entrevista manifestó que proyecta regresar nuevamente a la Argentina, probablemente en el mes de octubre, para renovar sus amistades y examinar las perspectivas que existen para incrementar el comercio entre España y la Argentina. Destacó empero, el carácter particular de su próxima visita a la república del Plata, ya que se ha retirado del gobierno. Manifestó que la Argentina ha hecho grandes progresos y que se encuentra en el pináculo de su desarrollo, lo que ofrece enormes posibilidades para el futuro. Agregó que la Argentina posee todo aquello que se necesitaba hoy con urgencia en todas partes de Europa, situación ésta que se mantendrá por lo menos durante algunos años más.

Primo de Rivera expresó que había tenido la impresión definida de que se había logrado un grandioso adelanto económico en la Argentina y que se había trabajado intensamente para conseguir ese objetivo. El nuevo puerto libre de Cádiz, dijo, brindará a la Argentina enormes posibilidades para su intercambio comercial con Europa. Agregó que ese puerto franco en Cádiz permitirá a la Argentina contar con una cabecera de puente en Europa y tener una vidriera y exposición de sus productos dentro del viejo mundo. Opinó que demandará de tres a cuatro años terminar las obras del puerto y sus instalaciones de acuerdo con los planes que se habían formulado, pero que en un futuro cercano se comenzaría a utilizar el puerto de Cádiz para los fines propuestos. Una vez terminado el puerto franco de Cádiz para la Argentina —agregó— ese país podrá almacenar grandes existencias de productos para su distribución por Europa. El intercambio comercial entre España y la Argentina incluirá el suministro de alimentos argentinos por minerales de hierro y acero de Bilbao y barcos de construcción española.

Gestión argentina para contratar técnicos noruegos

OSLO, 22 (UP). — Un funcionario del Departamento de Industria del gobierno de Noruega declaró a la United Press que las empresas balleneras noruegas utilizan métodos mediante los cuales pueden reducirse los desperdicios de la industrialización.

De acuerdo con lo manifestado por ese funcionario esa tarea es cuestión de tiempo y se efectúa por razones de competencia sin darle mayor publicidad al asunto.

En esferas oficiales se hizo este comentario a raíz de las sugerencias hechas por el presidente de la Compañía Argentina de Pesca, señor Alfredo Ryan, durante una entrevista con el corresponsal de la United Press sobre reducción de desperdicios en la industria ballenera. Ryan sugirió que la pesca de ballenas podría reducirse de 16.000 unidades del tipo azul de cetáceos por temporada a 12.000 mediante la mejor utilización de las unidades cazadas. En esferas oficiales noruegas se expresó al respecto: "La actual cuota ha sido convenida en la conferencia ballenera realizada en Wáshington en 1946. Se obtuvieron esas cifras sobre bases científicas con el fin de preservar la especie ballenera. Por otra parte, no constituye un secreto el hecho de que muchos técnicos creen que aun 16.000 unidades es una cuota excesivamente peligrosa para la conservación de esa especie". De acuerdo con declaraciones del secretario ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, Olaf Nordland, la cuestión de contratar balleneros noruegos para el buque factoría argentino "Juan D. Perón" fué considerada durante la conferencia mantenida con el señor Ryan en la cancillería. Sólo se trató la contratación de técnicos que ayudarían a la construcción del buque factoría en cuestión. Las conversaciones giraron en torno a la interpretación de la ley noruega que prohibe contratar noruegos para trabajar en factorías extranjeras que no hubieran estado en funcionamiento durante las temporadas balleneras de preguerra, y se le informó a Ryan que dicha ley no permitía excepciones.

Se agregó que la mejor industrialización de la ballena no fué materia de discusión con los funcionarios de la cancillería en esa oportunidad, ministerio éste que sólo puede considerar los aspectos legales del asunto. El Sr. Ryan, en compañía del ministro argentino acreditado ante el gobierno de Noruega se encuentra ahora de visita en Sandefjord donde el ballenero "Ernesto Tornquist", perteneciente a la Compañía Argentina de Pesca, es sometido a reparaciones. Ryan partirá para Estocolmo el sábado.

Inundación en la zona de Lancaster (EE.UU.)

WASHINGTON, 22 (UP). — La Cruz Roja anunció que la inundación repentina producida en un paraje de Lancaster, en Ohio, está obligando a la evacuación de varios miles de personas.

El río Hocking salió de su cauce a las dos de la madrugada. Lancaster dista 60 kilómetro de Columbus, capital del estado de Ohio. Se calcula que la inundación afecta de 1.000 a 2.000 hogares.

Méjico prohibirá la la venta de los dólares

MEJICO, 22 (UP). — El secretario de Hacienda, señor Ramón Beteta, anunció que a partir de mañana el Banco de Méjico prohibirá la venta de dólares, mientras el gobierno estudia la posibilidad de establecer un nuevo tipo de cambio entre el peso y el dólar.

Recios ataques de los comunistas en Taiyuan

SHANGAI, 22. (UP). — Arrecia el ataque comunista en la zona de Taiyuan, mientras que el tiempo borrascoso redujo los esfuerzos aéreos de los nacionalistas a sus reducidos servicios de transportes. Se informa que la guarnición se mantiene firme en los fortines levantados en las afueras de la sitiada capital de la provincia de Shansi.

La supuesta venta del "Ajax" a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22 (UP). — En una sesión de la Cámara de Diputados el miembro de la misma y presidente de la comisión de Relaciones Exteriores, señor Cañas Flores, dijo que la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña se ha "preocupado frecuentemente por nuestro país en forma hiriente con motivo de las medidas tomadas con respecto a nuestro continente antártico y también a la supuesta venta del crucero "Ajax" a nuestro país".

Agregó que el Congreso Nacional no tiene conocimiento oficial de esa decisión y que cree que el régimen presidencial no impide que el Parlamento tenga antecedentes sobre el caso. Solicitó finalmente que el ministro de Defensa Nacional venga a la Cámara para explicar lo que hay sobre tales negociaciones.

Se produjo una escisión en la C.G.T. de Italia

ROMA, 22. (UP). — La escisión producida en el seno de la Confederación del Trabajo, dividida entre sindicatos comunistas y anticomunistas, parece ser hoy completa. La C.N.T. reúne a 6.000.000 de trabajadores.

El consejo nacional de la Asociación de Trabajadores Católicos de Italia anunció que aprueba la decisión tomada por los jefes obreros demócratas cristianos de retirarse de la Confederación. Sin embargo, los dirigentes resolvieron dejar a la conferencia de trabajadores cristianos que se realizará en agosto, la adopción de las medidas definitivas para la ruptura oficial. Si el cisma se produce en forma definitiva, según parece, los dirigentes demócratas cristianos esperan poder separar de la C.N.T. a un millón de miembros aproximadamente. La creación de un nuevo movimiento sindical dividiría el trabajo organizado del país por motivos puramente políticos. Es de esperar que la Asociación de Trabajadores Católicos de Italia se oponga a todas las huelgas políticas y hasta a muchos paros económicos ordenados por la Confederación General del Trabajo.

El Sumo Pontífice manifestó el mes pasado a la Asociación de Trabajadores Católicos que había llegado la hora de "dejarse de esperar la caridad y de percatarse de que sólo con aumentos de sueldos no se podrán resolver los problemas de la hora".

El Senado, por su parte, continúa en debate sobre la moción comunista que pide la renuncia del primer ministro, Sr. Alcide De Gasperi; se tomará votación después del discurso del nombrado, que probablemente será pronunciado dentro de unas horas.

Italia ha vuelto a la normalidad tras las huelgas generales y los disturbios de la semana pasada. Solamente continúa un paro importante: el de los trabajadores del petróleo. Como resultado de los desórdenes de la semana pasada el prefecto de Lucca anunció hoy que fué suspendido el alcalde de Via Reggio, Alessandro Petri, izquierdista, por haberse negado a ordenar el envío de refuerzos policiales solicitados por la Jefatura Central de Policía. En Casoli... sano, sector de Monte Amiata, donde una banda de "rebeldes" luchó contra la policía durante la huelga, la policía arrestó a Remo Ciapetti, secretario obrero local, por "la violencia cometida contra ciudadanos libres" y acusó a otros dos de "usurpar funciones policiales".

En Módena 21 personas fueron arrestadas por atacar la sede central del Partido Demócrata Cristiano y de la Asociación de Trabajadores Católicos.

El paso por Rímini de la antorcha olímpica

RIMINI, 22 (UP). — La antorcha olímpica pasó hoy por esta ciudad a las 21.30, hora local, ante autoridades y pueblo congregados bajo el arco augusto.

Allí un nuevo corredor la tomó y siguió rumbo a Bolonia.

No serán discutidos en Ginebra los problemas obreros sudamericanos

GINEBRA, 22 (UP). — Funcionarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas han manifestado al corresponsal de la United Press que la consideración sobre las acusaciones de discriminación contra sindicatos obreros de la América del Sur se postergaría por lo menos hasta el año 1949. En su séptima sesión efectuada en esta ciudad, el Consejo dispuso por votación, postergar toda consideración de tales acusaciones por ahora.

Las acusaciones fueron formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Federación Mundial de Sindicatos Obreros en su reunión de mayo último, en Roma, junto con una resolución de la Federación Norteamericana del Trabajo para que se realizara una investigación mediante la cual se determinase si existían corporativas prácticas esclavizantes en el trabajo entre las naciones adheridas a la Organización de las Naciones Unidas. Los cargos formulados por la Federación Mundial de Sindicatos Obreros produjeron violentos debates entre Oriente y Occidente en las actuales reuniones del Consejo Económico y Social. La Federación Mundial de Sindicatos nombró a la Argentina, Brasil y Chile como países que violan la Carta de las Naciones Unidas con respecto al trabajo. Se agregó con respecto a Argentina que por decreto ley No. 23.852 del 2 de octubre de 1945 el gobierno puede intervenir en la vida de la Confederación General del Trabajo.

Cita como ejemplo de ello la huelga bancaria de abril de este año en Buenos Aires, y afirma que el gobierno intervino para suspender las actividades del sindicato. Se acusa, asimismo, al gobierno argentino de haber dispuesto una orden a los obreros en huelga de la industria lechera en Santa Fe por la cual debía reanudarse el trabajo en el mes de marzo pasado, pues de lo contrario la huelga sería declarada ilegal.

La misma Federación Mundial de Sindicatos Obreros acusó al gobierno de Chile de usar los supuestos poderes extraordinarios del presidente para poner fin a la huelga de mineros en noviembre de 1947 y a la huelga ferroviaria en diciembre del mismo año. El organismo obrero citado pidió al Consejo Económico y Social que ordenase a los países nombrados a observar los derechos obreros e informar a este consejo de las medidas adoptadas en ese sentido. Chile, Brasil, junto con Rusia, Estados Unidos y Gran Bretaña, solicitaron que el tema fuese tratado en el actual período de sesiones. Chile expresó que tales cargos eran en verdad un contraste que de la Federación Mundial contra las acusaciones de trabajo esclavizado. Otros países mencionados en la acusación son Egipto, España, Grecia, India, Irán, Portugal, Birmania y Sudáfrica.

El Gral. Perón recibió a los cronistas deportivos que viajarán a Londres

BUENOS AIRES, 22. — El presidente de la Nación general Perón concurrió a su despacho a las 8. el dedicándose al estudio y consideración de importantes asuntos de gobierno.

Al promediar la mañana el Gral. Perón fué visitado por una delegación representativa del Circulo de Cronistas Deportivos con motivo del viaje de miembros de dicha entidad a los juegos olímpicos que se realizarán en Londres dentro de breves días.

Los visitantes fueron acompañados por el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, encabezando la delegación el titular de la entidad Dr. Emilio Rubio y la integraban los señores Félix Frascara, Vicente Villanueva, Adolfo Aimovich Tripoli, Atilio Chiesa y Luis García.

En tal oportunidad el primer mandatario les hizo entrega a los cronistas deportivos de la bandera argentina con que la delegación atlética del país desfilará en la ceremonia inaugural de las olimpiadas en la capital británica.

Asimismo les dirigió la palabra expresándoles que experimentaba gran satisfacción de que un grupo de periodistas deportivos argentinos concurriera a las más importante manifestación del deporte ya que esperaba que algún día la Argentina sería la sede de los juegos olímpicos.

En nombre de los visitantes agradeció el Dr. Rubio.

La construcción de un tramo ferroviario

BUENOS AIRES, 22. — Por decreto del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial de la fecha, se aprueba el proyecto de obras preparado por la comisión mixta de conexión vial argentino-boliviana para la construcción del tramo Padyaca la Merced del camino internacional Río Bermejo a Tarija y Potosí.

Por el mismo decreto se autoriza la inversión de la cantidad de 7.916.668 pesos suma en que han sido presupuestas las respectivas obra.

El régimen de trabajo para empleados de empresas de seguro

BUENOS AIRES, 22. — En el Boletín Oficial de la fecha se publica el texto íntegro del decreto del Poder Ejecutivo número 21304 por el cual se dá régimen legal al trabajo de empleados y obreros de empresas de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro, equiparándolos en lo que respecta a estabilidad, sueldos mínimos, escalafón y régimen jubilatorio a los empleados bancarios.

Señálase que con posterioridad se fijará el régimen para los productores, inspectores y cobradores de las empresas de ahorro ya que aun no se han completado los estudios referentes a la situación de los mencionados servidores.

Autorización para importar hierro

BUENOS AIRES, 22. — La Secretaría de Industria y Comercio resolvió autorizar para este año la importación de 40.000 toneladas de hierro laminado comprendido en la partida 1634 de la tarifa de avalúo.

De aquel total, 25.000 toneladas serán de hierro redondo de hasta 30 milímetros de diámetro y 15.000 toneladas de planchuelas de 25,4 a 76,4 milímetros de ancho y espesor superior a 3,15 milímetros.

Gral. Joseph Doumenc

Su fallecimiento

BRIANCON, 22 (UP). — En un accidente de alpinismo falleció el general Joseph Doumenc, organizador del ejército transportado en [illegible] durante la primera guerra mundial.

Su nombre se halla estrechamente ligado al del general Gallieni, a cuyas órdenes reunió las tropas de la capital francesa, a fines de agosto de 1914, en momentos en que los alemanes se aproximaban en forma amenazante sobre la ciudad. Esta oportuna intervención de las fuerzas de la guarnición de París fué uno de los factores que más contribuyó a la victoria del Marne.

El general Doumenc tenía 68 años.

Sobre la libertad de expresión radial dió un comunicado la UCR.

BUENOS AIRES 22. — La mesa directiva del comité de la capital de la Unión Cívica Radical dió a conocer anoche un comunicado de prensa relacionado con la libertad de expresión radial. El organismo de referencia recuerda que oportunamente hizo llegar una nota al Congreso Interamericano de Radiodifusión "refutando párrafos del discurso pronunciado ante esa asamblea por el señor presidente de la República".

Más adelante expresa: "El Congreso Interamericano de Radiodifusión, en el que se sentaban representantes argentinos, en un documento memorable ha reconocido textualmente que la libertad de radiodifusión en la República está abolida. No puede darse una definición más concreta y acabada de lo que sucede entre nosotros acerca de la imposibilidad de utilizar la radio como vehículo de difusión cultural, política o de ideas generales con el agravante de la clausura de los diarios de la oposición y restricción que alcanza a la circulación de libros de autores vivos o muertos (entre ellos nada menos que "El crimen de la guerra", de Alberdi) y a la tribuna política o parlamentaria, amenazada con procesos criminales la primera, y la expulsión de legisladores la segunda.

"El gobierno nacional —agrega— en lugar de responder con hechos que destruyan las imputaciones que se le formulan ha contestado por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones calificando la declaración del Congreso de Radiodifusión de "complot fraguado por los consorcios capitalistas americanos" por un lado, y "caracterizados politiqueros vendepatrias" por otro. El Poder Ejecutivo, que se vale de una repartición oficial para difamar, llamando vendepatria, al que no puede contestarle por el mismo órgano radial que él elige, ha remitido al Senado para su aprobación legislativa el tratado por él suscripto en Río de Janeiro el 2 de setiembre del año próximo pasado, con otras repúblicas americanas, donde el gobierno que se jacta de defender la soberanía nacional como nadie lo haya hecho antes que él ha aceptado el compromiso de garantizar la seguridad de los países que lo firman, no sólo en el caso de ataque a territorio en la plataforma continental americana y en la zona marítima anexa de seguridad, sino también en las posesiones peninsulares de esos países.

"La mesa directiva del comité de la capital resolvió darle estado público a la circunstancia de que ese tratado puede ser ley de la República, y convoca al comité de la capital a una sesión extraordinaria para que a su vez el cuerpo solicite a quien corresponda la convocatoria a la Convención Nacional para fijar la conducta a seguir por los legisladores de la Unión Cívica Radical".

A la reunión del comité de la capital, donde se analizarán las disposiciones del aludido tratado, se invitará especialmente a pesar de su reglamentario carácter público, a los estudiantes, a las mujeres y a los sectores obreros para que puedan juzgar con imparcialidad la exposición objetiva que se haga de las cláusulas del compromiso contraído por el Poder Ejecutivo, que merece en este momento y en la historia argentina el calificativo de "vendepatria" que el Poder Ejecutivo adjudica a sus adversarios.

Próxima asamblea de la ADRA

BUENOS AIRES, 22. — Fué convocada con carácter extraordinario para el 6 de agosto próximo la asamblea de la Asociación de Radiodifusoras Argentinas para considerar, según lo anunciado en el comunicado difundido, la situación planteada por las denuncias hechas por la prensa sobre un complot destinado a desprestigiar al país [illegible] durante la reciente Asamblea Interamericana de Radiodifusión. La resolución fué adoptada por la comisión directiva de la ADRA.

Visitaría en breve la provincia de Jujuy la esposa del Presidente

JUJUY, 22. — Regresó a esta ciudad el ministro de Hacienda, Dr. Villasante, quien reasumió de inmediato sus funciones oficiales. Posteriormente, en un comunicado, el ministro dió a conocer las gestiones que realizara en la metrópoli. Expresa que en una entrevista mantenida con la señora María Eva Duarte de Perón ésta le ratificó el propósito de visitar la provincia en breve.

El bloque de senadores peronistas censura la actitud del Sr. Moyano

TUCUMAN, 22. — El bloque de senadores peronistas reunióse para considerar la actitud asumida por uno de sus miembros, el señor Francisco Moyano, al concurrir con una delegación de sindicatos gremiales ante el presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Juan Heller, para reclamar por el pronto despacho de diversos asuntos, lo que, a su juicio, configura la existencia de una evidente irregularidad de las diligencias y fallos judiciales.

Como se recordará, en aquella oportunidad el presidente del Superior Tribunal de Justicia, después de escuchar la exposición formulada con energía por el señor Moyano, expresó que no eran aceptables los términos dados por aquél, porque dijo que los trámites judiciales responden a diligencias y estudios propios que deben ser observados a fin de que la administración de justicia constituya una verdadera garantía para los litigantes.

El bloque de senadores peronistas resolvió desaprobar la actitud del señor Moyano y publicar una comunicación en la que expresa que aquél recurrió a un procedimiento que está reñido con el principio de separación de los poderes y el respeto que merecen las funciones que cumplen los magistrados. Agrega que el señor Moyano olvidó guardar las formas más elementales al dirigirse a los funcionarios encargados de administrar justicia y omitió la norma de cortesía y que por esta causa no comparte la actitud y derivaciones que la misma pueda tener.

Fué levantada la huelga de obreros portuarios

BUENOS AIRES, 22. — Cumplido el término del paro dispuesto por el Sindicato Obreros Marítimos Unidos, adheridos a la Federación Obrera Marítima, al primer minuto de hoy se levantó el estado de huelga de 24 horas, que afectó a los trabajadores marítimos.

Como se sabe ayer fueron elevadas a la Secretaría de T. y Previsión las conclusiones a que arribaron las asambleas de obreros, reanudándose de inmediato las gestiones conciliatorias, abrigándose fundadas esperanzas de llegar a un acuerdo antes de que venza el plazo fijado por los obreros.

Ordenóse la detención del director del penal de encausados de Córdoba

CORDOBA, 22. — El juez de instrucción que interviene en la investigación sobre la fuga del procesado Antonio Roberto Molinari, acusado de homicidio en la persona de Wilfredo Gauna, ordenó la detención de Silvestre Martínez, director de la cárcel de encausados, donde se hallaba alojado el prófugo.

Posteriormente el magistrado tomó declaración indagatoria al detenido, pero aun no ha resuelto su situación. En cuanto a Molinari aun se encuentra prófugo.

Exhortación dirigida a sus seccionales por la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 22. — La comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha dirigido al gremio una circular general para hacer conocer la resolución adoptada por la vigésima tercera asamblea de delegados realizada recientemente en esta capital.

Dicha resolución reafirma el principio gremial en el sentido de que la Unión Ferroviaria no sólo pretende el mejoramiento económico de sus componentes sino también la elevación de sus condiciones morales. Expresa que es necesaria la capacitación de aquéllos para la formación de un concepto superior en el ejercicio de sus deberes.

Agrega que la observancia de tales principios es imperiosa sobre todo ahora que los ferrocarriles pertenecen a la Nación, y en la parte resolutiva dice:

"Exhortar al gremio a extremar el celo en el cumplimiento de los deberes en el servicio ferroviario a fin de lograr una mayor eficiencia del mismo, cuidando escrupulosamente los intereses que ahora son de la Nación. Encomendar a la comisión directiva la amplia difusión de esta resolución y la adopción de todas las medidas que juzgue más convenientes para la mejor realización de los propósitos expresados en el punto anterior. Al llevarla a conocimiento de las seccionales la comisión directiva solicita al personal ferroviario dar estricto cumplimiento de esta exhortación de la máxima autoridad del gremio, señalando que la fiel observancia de los deberes de cada uno en el trabajo constituirá una contribución eficaz al éxito del gigantesco esfuerzo que está realizando el superior gobierno para consolidar definitivamente la independencia económica del país, base en la que descansa la defensa de los derechos obreros, el mantenimiento de las conquistas realizadas y que se convierta a la vez en fuerza propulsora de la economía social, que en un futuro próximo permitirá elevar al máximo el nivel de vida de las clases laboriosas".

ENTRE RIOS
Numerosos asuntos ha considerado anoche el Concejo Deliberante

PARANA, 22. — En la reunión de anoche el Concejo Deliberante autorizó al Departamento Ejecutivo a llamar a concurso de proyectos para la estación terminal de ómnibus a construirse en esta ciudad. Seguidamente aprobó un proyecto por el que se establece un impuesto en el precio de las entradas en todas las pruebas mecánicas que se realicen en el Parque Urquiza. Este proyecto dió lugar a que los concejales Raposo, radical, y Rupo, peronista, mantuvieran numerosos diálogos. El primero de los nombrados dijo que estaba de acuerdo con el impuesto, pues con el producido de ello se embellecería el parque que lleva el nombre del [illegible] entrerriano Justo José de Urquiza. El concejal Rupo manifestó que su colega radical estaba fuera de la cuestión y que trata al recinto un asunto político.

Se aprobaron además los siguientes proyectos: exoneración de impuestos a los empleados y obreros que efectúen construcciones que no excedan de 20 mil pesos; emplazamiento de un busto de José Hernández en la plaza "Martín Fierro" y construcción de carpetas asfálticas en diversas calles de la ciudad.

Sucursal del Banco Nación en Villa Federal

PARANA, 22. — El sábado será inaugurada en Villa Federal, departamento Concordia, la sucursal del Banco de la Nación Argentina que funcionará en un edificio construido especialmente y cuyo costo fué de 150.000 pesos. Con tal motivo se realizará un acto a las 11 al que asistirán un miembro del directorio, el inspector general del Banco de la Nación Argentina, autoridades locales y representantes del comercio, la industria y la ganadería del departamento y zona de influencia.

La gerencia de la sucursal ha sido confiada al señor Eduardo M. Costa.

ROSARIO
Mañana será resuelta la demanda por rebaja de tarifas eléctricas

ROSARIO, 22. — Mañana el Superior Tribunal de Justicia de Santa Fe resolverá el recurso contencioso - administrativo entablado por la Sociedad de Electricidad de Rosario contra la Municipalidad a raíz del decreto dictado por el ex-intendente Schmidt, que dispuso una rebaja general de sus tarifas, aunque luego quedó en suspenso.

Forman el tribunal los vocales Dres. Magín Flores, Cesar Monti, Palamedi y Giménez, bajo la presidencia del Dr. Anadón, y ya el 16 del corriente informaron in voce ambas partes.

Sesiones del Concejo Deliberante

ROSARIO, 22. — Terminado el 31 del corriente el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, iniciado el 11 de abril el intendente doctor Sisa, tiene el propósito de convocarlo a extraordinarias por todo el mes de agosto.

El presupuesto municipal

ROSARIO, 22. — En la sesión del martes del Concejo Deliberante, se iniciará la discusión del presupuesto general de gastos para 1948, que asciende entre sueldos y jornales a 36.480.901 pesos y los recursos en 28.772.060, deducidos en pesos 20.873.560 de la ordenanza tarifaria, 6.988.500 de recursos especiales y 900.000 de recursos activos. Habría, por lo tanto, un déficit confesado de 8.000.000 de pesos sólo para el presupuesto ordinario.

El representante, señor Alfonso, ha firmado aconsejando que el proyecto vuelva a comisión para practicar los ajustes necesarios. Participará del debate el intendente, doctor Sisa, acompañado de sus dos secretarios.

Jurados de la exposición rural

ROSARIO, 22. — En la exposición de ganadería que se inaugura el sábado 31 del corriente, actuarán los siguientes jurados: Shorthorn: ingeniero agrónomo Pedro Lacau. Razas para la leche, de clasificación Raúl Mascarenhas; admisión Dres. Adolfo E. Tarelli, Hugo W. [illegible] Castro y señor Mario San Román. Equinos: ingeniero agrónomo [illegible] H. Anasagasti. Lanares: Dr. Gregorio A. Caro. Porcinos: de clasificación Dres. [illegible], Santiago J. [illegible] y señor Juan [illegible], de admisión el primero y el Dr. Dante Benetti [illegible]. Caninos: señor Alfredo [illegible]. Aves y Conejos: señores [illegible] y [illegible]. Industrias: ingeniero José S. [illegible] y señores Eulogio Ma[illegible], Vicente E. [illegible] y Hugo Carletti Giovanni.

Emplazamiento a Y.P.F.

ROSARIO, 22. — En la asamblea realizada por la Unión Petrolera del Estado, con asistencia de 80 de sus miembros, se resolvió emplazar al directorio de Y.P.F. para que en el término de cinco días ponga en vigencia el nuevo convenio de trabajo, pues en caso contrario se declarará una huelga general en todo el país.

Viaje del cónsul inglés

ROSARIO, 22. — El cónsul de Gran Bretaña en Rosario, Mr. Peter Sedgwick, que tiene jurisdicción en las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, realiza una jira por dichos estados para ponerse en contacto con las autoridades y connacionales de las mismas.

El directorio del Banco Provincial

ROSARIO, 22. — Hoy se realizará la reunión plenaria del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, presidido por el señor Edgardo W. Ramos, titular de la casa Rosario.

Sepelio del escribano Bravo

ROSARIO, 22. — Dió lugar a una sentida demostración de condolencia el sepelio de los restos del escribano Manuel S. Bravo, efectuado en el cementerio San Salvador. Falleció a la edad de 80 años y era el profesional más antiguo de Rosario.

La visita del secretario de Tansporte a Rosario

BUENOS AIRES, 22. — A primera hora de la mañana partió con destino a Rosario el Secretario de Transporte teniente coronel Juan F. Castro acompañado de altos funcionarios del mismo departamento de Estado y de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

El viaje del teniente coronel Castro obedeció al propósito de asistir al acto que en su homenaje cumplió hoy en aquella ciudad el Sindicato Universitario del Litoral, y al cual se adhirieron numerosas entidades, entre ellas la C.G.T.

Con motivo de su visita a Rosario el Secretario de Transporte, que a la vez desempeña la presidencia de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, visitó diversos lugares, entre ellos los talleres del Ferrocarril Central Argentino, de los Ferrocarriles del Estado en estación Triángulo, el Frigorífico Swift y establecimientos dependientes de la mencionada repartición nacional.

La asignación de partidas extraordinarias al P.E. ha aprobado ayer el Senado

BUENOS AIRES, 22. — En su reunión de ayer la Cámara de Senadores convirtió en ley la asignación de partidas extraordinarias al Poder Ejecutivo. Pasadas las 18.45, se reunió el cuerpo con la presidencia del Dr. Quijano y asistencia de 21 de sus miembros; también se hallaban presentes los ministros de Interior, Hacienda, Obras Públicas, Justicia e Instrucción Pública, Relaciones Exteriores y Culto, Agricultura, Guerra y Marina.

Informó el despacho de la comisión respectiva el Sr. Durand, quien hizo un minucioso análisis del articulado de la ley proyectada, pidiendo el voto favorable de la Cámara.

Exposición del ministro de Hacienda

A continuación habló el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, quien expresó que el presupuesto para 1948 estaba perfectamente calculado en base a los recursos que tenía a su alcance el Poder Ejecutivo en dicha época, siendo por ello que se envió al Congreso un presupuesto con un total de pesos 3.091.600.000. Añadió que posteriormente la marcha de la recaudación permitió al Poder Ejecutivo establecer que ese cálculo efectuado en junio no alcanzó a esa suma sino a 3.041.600.000 pesos, causa por la cual el Poder Ejecutivo ha venido a solicitar al Congreso los refuerzos pedidos por los distintos ministerios que tuvieron que ajustarse al principio al cálculo de la recaudación efectuada. Refirióse después al cumplimiento de leyes especiales votadas por el Congreso en las que se invirtió —dijo— la suma de 108.300.000 pesos como también poner en vigencia parte de la ley 13.073 que alcanzó a la cifra de [illegible] pesos, con lo cual el total de pesos que debe ser atendido con las rentas generales llegó a 538.300.000 pesos, y sumados a esta cifra los 75.000.000 pesos para el sueldo de militares, se alcanzó la suma de [illegible] de pesos. Añadió que el P. E. ha calculado hacer economías dentro de esa suma por 60.000.000 de pesos.

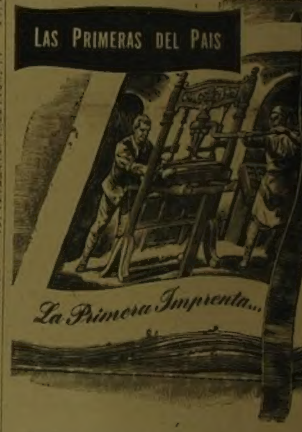
"Por ello, el aumento neto alcanza —agregó el ministro— a 550.000.000 de pesos, cantidad que el Poder Ejecutivo va a poder financiar como consecuencia del aumento de sus rentas en los rubros siguientes: impuestos internos, aumento en 60.000.000; contribución territorial, aumento de 11.000.000; impuesto a los réditos, aumento de [illegible]; impuesto a las ventas, 5.000.000; beneficios extraordinarios, aumento de 92.000.000, en patentes, 800.000 pesos, impuesto a los beneficios eventuales, 25.000.000, y en ventas diversas incluso el margen de cambios, 38.000.000 pesos. A tales cantidades, en cambio hay que restar la menor renta que se calcula se obtendrá en los órdenes aduanero y portuarios que se ha estimado en 10.000.000 menos de lo calculado para 1948, como consecuencia del decrecimiento de las importaciones y de derechos consulares a 200.000 pesos".

Después indicó que el total de todos estos aumentos alcanzan a 550.000.000 de pesos, lo que permite afirmar en esta oportunidad que el presupuesto con esos aumentos que se estaban considerando va a quedar nivelado hasta el momento, y de acuerdo con el cálculo hasta la fecha en que se está tratando en esta oportunidad.

Por último se refirió al aumento de títulos y dijo que sería perfectamente financiado, dejando sentado asimismo que el Poder Ejecutivo había remitido al Congreso un presupuesto equilibrado y no un presupuesto improvisado.

Puesto a votación el proyecto fué aprobado en general y en particular, quedando convertido en ley.

Después de un breve cuarto intermedio la Cámara se reunió en sesión secreta. Se anunció al término de la misma que se había prestado acuerdo para designar embajadores a los señores Ramón Del Río, Pablo Escobar, José W. Agusti y Ricardo Vidal.





Trata la Cámara joven la designación de una comisión investigadora

BUENOS AIRES, 22. — En la sesión de ayer la Cámara de Diputados constituída en comisión, inició la consideración del proyecto de ley de creación de la Universidad Obrera Nacional. Informó extensamente el despacho el señor **Ayala López Torres**, dando a conocer después su opinión el señor **Delleplane**, radical, diciendo que el radicalismo lucha por la capacitación del obrero argentino, pero censuró aspectos del proyecto en consideración y sostuvo que la universidad no debe ser una institución de clase sino contribuir al ingreso de todos los jóvenes de cualquier clase social sin distinción alguna. Después hablaron los señores **Guardo, Sobral** y **Lasciar**, peronistas, quienes apoyaron la iniciativa mencionada. Debían usar de la palabra otros legisladores, cuando el Sr. Visca, peronista, formuló indicación de que se levantara la sesión, siendo aprobada. Eran las 20,55.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 22. — A las 16.5 se reunió la Cámara de Diputados de la Nación con la presidencia de su titular Dr. Cámpora y la asistencia de 80 legisladores.

Luego de darse cuenta de los asuntos entrados, prosiguió el debate sobre el proyecto de nombrar una comisión de cinco diputados para que estudie la situación de San Juan, afectada por el terremoto.

El señor **Conte Grant**, peronista, que había iniciado su exposición en una reunión anterior, dió término a la misma oponiéndose al nombramiento del citado organismo investigador. Se refirió a la obra que ha realizado el gobierno de San Juan para poner un remedio a la situación precaria en que se encuentran los miles de habitantes perjudicados por el terremoto. Habló del régimen de préstamos especiales para edificación, mencionando las escuelas construídas y las que se están construyendo.

Usó luego de la palabra el señor **Tejada**, también de la mayoría, oponiéndose al proyecto y, entre otras cosas, señaló que el código de edificación preparado para la reconstrucción de la ciudad, contiene las últimas conclusiones en lo que se refiere a la técnica asísmica. (Sigue la sesión).

La sesión del Senado

BUENOS AIRES, 22 — A las 16.20 inició su sesión de tablas el Senado de la Nación. Presidió su titular Dr. Quijano y asistieron 18 de sus miembros.

Se resolvió autorizar a la presidencia para que integre la delegación de senadores que asistirá al congreso de educadores en la provincia de San Juan. Fueron designados los señores Ramella, Tascheret, César Loyola y Martínez. Luego la Cámara pasó a tratar, con la asistencia del canciller Dr. Bramuglia, la ratificación de los tratados de asistencia mútua firmados en Quitandinha.

Compensación a la Comuna de Rosario

BUENOS AIRES, 22. — La comisión de Presupuesto y de Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, consideró el proyecto de ley por el que se acuerda la suma de 10.000.000 de pesos a la Municipalidad de Rosario a título de compensación por la transferencia a la Nación del hospital Nacional Centenario.

A propuesta del diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, se modificó el despacho aumentando dicha suma en la de 15.000.000 de pesos y se suprime el artículo segundo a instancia del mismo legislador por el cual de dicho importe se acordaba un millón de pesos al Sindicato de Médicos con asiento en la ciudad de Rosario.

El artículo segundo quedó aprobado por el acuerdo del diputado Degreef, de la siguiente manera: "Esta suma deberá invertirse exclusivamente en medicamentos, adquisición de ambulancias, pensiones y mejoramiento de los servicios hospitalarios, construcción y habilitación de obras en la ciudad de Rosario".

Dicha iniciativa fundada por el diputado Rodríguez Araya y apoyada por el diputado Degreef, fué aprobada por unanimidad.

Iniciativa del diputado Bonazzola

BUENOS AIRES, 22. — El diputado radical por Santa Fe Dr. Romeo E. Bonazzola, ha presentado a la Cámara un proyecto relativo a la provisión gratuita por parte del Estado de libros de enseñanza a los alumnos de escuelas, colegios e institutos de enseñanza media.

Después de extensos fundamentos, en la parte dispositiva del mencionado proyecto se expresa que a partir de 1949 el Poder Ejecutivo proveerá gratuitamente a todos los alumnos de un diccionario manual de idioma castellano y de un ejemplar de la Constitución Nacional al efectuarse la primera inscripción del alumno, como también de un libro de texto correspondiente a cada asignatura de los respectivos programas de estudios. Establece además que el Poder Ejecutivo organizará con funcionarios de su dependencia una comisión técnica para que se expida sobre la conveniencia de aprobar las obras de texto respectivas y el precio que se fijará para cada una, previa consulta con los editores. Se expresa que el Poder Ejecutivo reglamentará los trabajos de la mencionada comisión técnica y las órdenes de compra a las editoriales, de modo que pueda remitir en la primera quincena de marzo a cada establecimiento los libros para ese curso lectivo; las remesas de libros deberán incluir, de un modo equitativo, los textos de todos los autores aprobados para cada asignatura. Finalmente establece que los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se tomarán de los fondos que se obtengan con el gravamen de diez centavos que se impondrá sobre boleto de las apuestas que se efectúen en el Hipódromo Argentino desde la promulgación de la ley; dicho gravamen no se tendrá en cuenta para las operaciones del "sport" y será depositado por el Jockey Club de Buenos Aires al día siguiente hábil de cada reunión, en el Banco de la Nación, a la orden del Poder Ejecutivo, en una cuenta especial denominada "Ayuda escolar".

Formuló declaraciones a los periodistas el diputado José Malecek

BUENOS AIRES, 22. — El diputado peronista José Enrique Malecek concurrió esta mañana a la sala de periodistas de la Cámara para hacer las siguientes declaraciones: "Con respecto a las versiones relativas a mi separación del bloque, puedo afirmar que no ha sido resuelta ni es de mi conocimiento. En concreto, creo haber dejado perfectamente aclarado lo inverosímil de las afirmaciones del diputado acusador señor Santander, quien se limitaba a acusar sobre los siguientes puntos:

"Que siendo yo acopiador en los años 1945 y 1946 había realizado una operación calificada por el diputado Santander de delictuosa con respecto al origen de la cosecha y, en segundo término, que me había apropiado indebidamente de un sobreprecio establecido para beneficio exclusivo de los productores.

"Con relación a estos dos puntos he dejado debidamente asentado con documentación probatoria, de fecha de origen y constancia labrada por voluntad expresa de los agricultores de la zona en que he actuado, en qué forma se habían negociado las partidas de trigo a que aludió el diputado Santander, como también he dejado establecido en forma terminante que el sobreprecio del trigo de las cosechas 1945-46 estaba en todo momento en manos de los productores.

"No había dado importancia en un primer momento a este asunto por haberlo calificado de inconsistente, debido a que en el año 1946 y en la fecha en que se realizaron las operaciones existía el decreto del gobierno estableciendo el régimen de comercialización y del cual se desprende que para el trigo, ya fuera de la cosecha del año 1944-45-46, existía un valor uniforme, como así que el beneficio del sobreprecio alcanzaba no a los productores sino al poseedor de la mercadería.

"No obstante ello he dejado aclarado con pruebas documentales y ratificada por autoridades competentes la forma de negociación del trigo y los valores pagados.

"Lo sensacional del asunto — agregó Malecek— es q' se ha tratado una acusación sobre una operación donde se pretende establecer lo irregular de una bonificación acordada por el Estado lo que queda aclarado cuando es suficiente presumir que no existía por mi parte, como de ningún vendedor que la hiciera bajo ese decreto, por cuanto existían pruebas de que la organización, Junta Reguladora de la Producción Agrícola, pagó por ese concepto varios millones de pesos que fueron a parar a manos de los productores, acopiadores, comerciantes, etc.

"Asimismo, al haber establecido el origen de las cosechas de trigo, lo hice para salvar un porciento moral, porque es sobreentendido que no existe legalmente ninguna presunción que pareciera establecer delito al haber traficado trigo de diversas cosechas sin discriminación de orígenes, por cuanto los valores eran uniformes.

"Tengo, asimismo, entendido, de acuerdo a lo resuelto, que en sesión secreta se debatirá ese asunto. Mi deseo sería llevar el [illegible] al terreno público para probar la tergiversación de conceptos y la magnificación que se ha hecho en torno a un asunto que pretendo y creo se [illegible]".

El caso del diputado Sammartino

BUENOS AIRES, 22. — La comisión especial de la Cámara de Diputados designada para estudiar el caso del diputado Ernesto Sammartino, miembro de la minoría, se reunió esta mañana con la presidencia del señor Conte Grand y asistencia de los señores Koche, Atala y Vitolo. Se hizo presente, invitado por la comisión, el Sr. Sammartino quien manifestó que la [illegible] cada de los tres [illegible] del discurso que pronunció en la sesión del 23 de junio cuya publicación fué suspendida por [illegible] del presidente del cuerpo, contenía las palabras dichas por él y que, por lo tanto, las [illegible] no teniendo nada más que agregar.



Ing. Torcuato Di Tella

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana falleció en esta capital el ingeniero Torcuato Di Tella, figura vastamente conocida en el país y en el exterior por su destacada actuación en los círculos industriales y comerciales. Con la desaparición del ingeniero Di Tella pierde el país uno de los pioneros de la industrialización nacional. Su espíritu de empresa y su visión y confianza en el desarrollo de nuestra economía, se pusieron de relieve en iniciativas de amplias proyecciones. Con una perseverancia digna de encomio el ingeniero Di Tella organizó sociedades que bien pronto tuvieron el apoyo de grandes y pequeños inversores. La empresa SIAM Di Tella Limitada, la más importante de Sud América en la rama metalúrgica, es el testimonio más elocuente de la confianza que inspiraron siempre las iniciativas del extinto, como lo revela el hecho de que la sociedad anónima tiene actualmente un capital suscripto de cuarenta y seis millones de pesos.



La atención que prestó a los intereses de su empresa, no impidió que se dedicara con entusiasmo e inteligencia a la fundación de entidades representativas del comercio y de la industria. Su actuación fué tan meritoria que en distintas oportunidades el ingeniero Di Tella fué distinguido con representaciones estatales ante las convenciones internacionales del trabajo y de la industria. Viajó por los países de América y Europa difundiendo en el exterior los aspectos más salientes del progreso económico e industrial del país.

La desaparición del ingeniero Di Tella ha sido muy lamentada en todos los círculos y su muerte, que se produce a los 54 años de edad, deja un claro muy difícil de llenar en la industria y el comercio argentino.

SAN CRISTOBAL

La construcción de los proyectados edificios en colonia S. Antonio

SAN CRISTOBAL, 22. — Hace unos tres años, el Consejo Agrario entregó los lotes que forman hoy la colonia de San Antonio, ubicada entre Ñanducita y Lucila. A pesar del tiempo transcurrido, en las 60 hectáreas que están en la parte cé trica de la mencionada colonia, no se construyeron todavía el edificio para la administración, escuela y cremería prometidas en aquella oportu[nidad]. En vista de esto se form[ó una] comisión que constituyó u[na co]operativa tambera y se dirig[ió so]licitando le sean cedidas [...] táreas con destino a la co[nstruc]ción de dicha cremería ya [que el] Consejo Agrario nada hizo [al res]pecto. También se estima [de ur]gencia la construcción del e[dificio] con destino a la escuela, d[ada la] cantidad de niños en edad [esco]lar y esto podría encararlo [el ve]cindario de la colonia, reali[zando] ante las autoridades la[s gestiones] correspondientes.

Daniel Carpio cumplió con éxito el cruce del estrecho de Gibraltar

CEUTA, 22 (UP). — El na[dador] peruano Daniel Carpio cru[zó el] estrecho de Gibraltar. E[mpleó] ocho horas en la tentativa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204026
SANTA FE, JULIO 22 DE 1948

El Instituto de Oncología

Como lo recuerda la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe en la nota enviada al secretario de Salud Pública de la Nación, que extractamos en nuestra edición de ayer, este diario comentó editorialmente la importancia que revestía para esta ciudad y en modo especial para la amplia zona de su influencia, la instalación en el Hospital Italiano del Instituto de Oncología, donde se llevarían adelante estudios sobre el cáncer y se dispondría de los elementos modernos para su tratamiento y curación. A pesar del tiempo transcurrido y de la manifiesta buena voluntad de los que intervinieron auspiciando esta creación, pronto se habrá perdido un año, que debió ganarse porque el cáncer es una enfermedad que se extiende en forma realmente alarmante, sin que se disponga en la provincia de suficientes medios para combatirla o alguna [illegible] sus efectos, y en modo especial en la zona norte y con respecto al enfermo sin medios de fortuna.

La Federación en su nota señala todo lo que se lleva realizado para dotar al nuevo instituto. Realmente son muchas las adquisiciones para el mismo, pero falta activar la entrega del subsidio de [illegible] pesos incluído en el presupuesto de la Nación del corriente año, destinado a las reformas, ampliaciones, modernización de ambientes e instalación de laboratorios en el Hospital Italiano, que ha cedido con amplio espíritu de solidaridad parte de su edificio, y al mismo tiempo los elementos de que dispone, especialmente una sala de cirugía moderna, que prestaría [illegible].

La habilitación del Instituto, que debe realizarse cuanto antes, puesto que ya cuenta con suficientes elementos para la investigación y el mismo tratamiento, y que se detallan en la nota que ha elevado al ministro de Obras Públicas de la Nación, la C.D. del Hospital Italiano permitirá, también, que los estudiosos y especialistas en esta enfermedad, puedan proseguir, en el ambiente adecuado y con los recursos del mismo, sus trabajos de investigación, necesarios, como la práctica que se adquiere en un centro de esta naturaleza, para el mejor tratamiento de dicha enfermedad.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación ha demostrado interés y preocupación por esta importante iniciativa, y así ha resuelto la provisión de los equipos para el departamento de radioterapia, radio diagnóstico, curieterapia, laboratorios químicos, biológicos e histopatológicos, y también de instrumental de cirugía y aparatos.

Queda al Ministerio de Obras Públicas de la Nación demostrar igual interés y, de acuerdo con lo que se pide, que disponga la liquidación del subsidio, para que se puedan iniciar las obras cuyos planos se encuentran desde hace dos meses ejecutados. Como bien dicen las instituciones, es lamentable que la demora en la ejecución de dichos trabajos malogre un tiempo extraordinariamente útil para el cumplimiento de las finalidades que se ha propuesto el gobierno de la nación en materia de política sanitaria y social.

A raíz de esta preocupación, es bueno señalar cómo la acción de las mutualidades de la provincia, y en modo especial, de la que sostiene el Hospital Italiano de esta ciudad, ha contribuído a despertar una conciencia útil para la comprensión de la importancia de esta clase de adelantos en el orden científico y sanitario, a lo que los poderes públicos no deben desanimar sino estimular en beneficio de la salud pública.

El servicio de taxímetros

La resolución aprobada por el Concejo Deliberante autorizando a los taximetristas a bajar la bandera de iniciación del viaje desde la parada en el instante en que sus servicios son requeridos por los usuarios, establece implícitamente un aumento en la tarifa de los automóviles de alquiler que afecta los intereses de la población. Hace apenas dos meses las autoridades municipales autorizaron la elevación de las tarifas, reduciendo el recorrido inicial de 400 metros a razón de setenta centavos, a 300 y de cada 200 subsiguientes del viaje a 150 metros, para neutralizar las consecuencias de los aumentos establecidos en la nafta y en los costos directos e indirectos de explotación de los vehículos.

Este aumento en la tarifa, conformó a los propios interesados y aunque excesivo no originó mayor reacción en el pueblo. Practicado el ajuste lo que menos se esperaba era la sanción de una medida complementaria que de aplicarse tal como la ha aprobado el Concejo hará más gravoso el servicio. El requerimiento del taxímetro a la parada es una costumbre que se implantó en la ciudad para favorecer al propietario del automóvil de alquiler y evitar que los vehículos circulen con cierta frecuencia por las distintas arterias de la urbe sin transportar pasajeros y a la espera de que el usuario requiera sus servicios desde el punto en que desea ocuparlo. Tan es así que aun en la época en que las tarifas eran más ventajosas para el pasajero, los taxímetros marcaban la iniciación del viaje en el instante en que el usuario ocupaba el vehículo.

Ahora con la nueva disposición, aparte de abonar el recorrido del viaje con las tarifas aumentadas, el pasajero tendrá que satisfacer el importe marcado por el taxi desde el punto de parada y con suma frecuencia se planteará la situación paradógica de que costará más el llamado del vehículo al domicilio de un vecino que el propio viaje. En última instancia y de admitirse la teoría de que los automóviles deben permanecer estacionados en las paradas en lugar de circular por las calles, era previa a la sanción de la medida que comentamos la fijación de esas paradas en forma estratégica y en todos los barrios de la ciudad para evitar que el usuario que reside alejado del centro tenga que abonar una suma exorbitante por viaje.

La sanción precipitada de la medida en el período extraordinario de sesiones del Concejo Deliberante, y cuando es público y notorio que el municipio como poder concedente del servicio de taxímetros debe practicar una revisión de las reglamentaciones en vigor, para contemplar no sólo los intereses de los usuarios y propietarios de los vehículos, sino también los del personal asalariado que trabaja en los mismos, coloca al Departamento Ejecutivo en la obligación de observar la resolución y someter al cuerpo un proyecto de reglamentación que asegure la regularidad del servicio a una tarifa justa y razonable y sin sobretasas que, en definitiva concluyen incidiendo sobre los intereses de los mismos taximetristas, ya que el usuario frente al precio excesivo del viaje, concluirá por utilizar otros medios de transporte más económicos.

Notas

Hombres, toros y comercio

Una revista deportiva que aparece en Moscú ha arremetido enérgicamente contra el presidente de la comisión de cultura física de esa ciudad por haber hecho luchar a un atleta tártaro con un toro, en [illegible] con lo que, en materia de deportes, se practica en Rusia. Esta clase de espectáculos sensacionales son, a juicio del autor de la crítica, "dignos de la mentalidad comercial" que caracteriza a los hombres de negocios de otros países, que con ellos procuran atraer la atención del público hacia la firma que los promueve y retribuye.

Por otras razones distintas, también criticó la lucha del hombre contra el toro el famoso escritor español don Francisco de Quevedo, quien dijo que era poca gloria "el dejar la vacada sin marido" y vencer a un irracional que sólo sabe embestir con valor, pero no defenderse de los ardides humanos.

La lidia española ha tenido tantos partidarios como detractores, aun entre personas muy cultas de fuera de la península. Esa lidia es un combate entre la fuerza bárbara de un animal poderosamente armado y la sutileza mental del torero, que previene y se anticipa, con la mayor sobriedad y elegancia de gestos, a los furiosos arranques de aquél. Como es natural, la inteligencia triunfa fácilmente, de lo cual se congratulan los intelectuales que han elogiado el espectáculo.

Hay, desde luego, deportes que son mucho más idiotas que la corrida de toros, aunque menos ancestrales. Pues aquélla proviene de la época de los celtíberos, o sea casi de la Prehistoria, en España, aunque también se haya celebrado en la isla de Creta durante los siglos de la civilización minoica, es decir, antes que los griegos, entonces un pueblo incivilizado, asaltara dicha isla y arrasara sus ciudades. Lo cual no quiere decir que esa fiesta sea del todo defendible y menos por la razón de ser antiquísima, pues la barbarie absoluta es aun más antigua, sin perjuicio de que perdure en muchos usos y actitudes contemporáneos.

Lo que en la crítica de que ha sido objeto la lucha entre el hombre y el toro patrocinada por la comisión de deportes soviética llama principalmente la atención, es que la misma se combata por sus características "comerciales" lo mismo que si el comercio fuera un instrumento de difusión de toda práctica o deporte escasamente civilizado. Bien es cierto que hay motivos para criticar, en muchos casos, la falta de amor a lo bello de ciertos anunciadores, que con el fin de hacer la propaganda de un producto determinado, costean audiciones radiotelefónicas realmente ignominiosas desde el punto de vista artístico u ofrecen espectáculos que agravian los gustos estéticos del observador menos exigente. Pero también es justo señalar que otros anunciadores tienen mayor tino en el modo de amenizar su propaganda y pagan audiciones o espectáculos realmente satisfactorios para todo el que tenga sensibilidad artística. Al criterio comercial hay que acusarlo de diversos pecadillos venales y de algunos mortales; pero no conviene exagerar la crítica hasta el punto de hacerlo responsable de todo lo malo que ocurre o haya ocurrido en el mundo, incluyendo el Diluvio Universal. Bastante largas serán ya, sin eso, las cuentas que el comercio y sus [illegible] representantes tendrán que rendir a la Divina Providencia en su debida oportunidad... aunque puedan alegar en su descargo que tan útil actividad ha producido también no pocos buenos frutos.

Si de algo sirviera una crítica como la formulada por la revista deportiva moscovita a que nos referimos, debiera de ser para que el comercio occidental tomara buena nota de ella, y sólo favoreciera la propaganda basada en la celebración de buenos espectáculos y en la transmisión de buenas audiciones radiales, programadas por personas competentes. Así no tendría nada malo que decir de él la prensa comunista y el comercio sería uno de los mejores instrumentos de cultura popular que se conocen, con lo cual ganaríamos todos.

El pago de pensiones de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, por el mes de mayo

Mañana continuarán los pagos de pensiones de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, por el mes de mayo pasado, en los siguientes lugares:

A las 8, comisaría 5a., y a la misma hora en el local de la Agencia Santa Fe, calle 1o. de Mayo 2433 se pagará a los que cobren por primera vez.

El sábado a las 8 en la comisaría 2a.

Oportunamente se darán a conocer los días de pago en las seccionales 7a. y Barranquitas.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Los representantes del Consejo en la Conferencia de Coordinación de la Enseñanza

A raíz de un accidente sufrido por los señores Edgard Guibert y Miguel Angel Mondino, según la información suministrada en la dependencia escolar, en su viaje a la ciudad de San Juan, para asistir como representantes del Consejo en sus respectivos cargos de presidencia y vocal, las autoridades escolares han dispuesto que se ausenten a San Juan, para asistir a la Conferencia sobre Coordinación de la Enseñanza, el vocal a cargo de la presidencia Sr. Luis A. Lupis y el Inspector de Escuelas señor Marcos P. Rivas.

Los cursos sanitarios en Rafaela

El 24 del corriente, a las 15, en la Escuela Normal Provincial de Rafaela, se inaugurarán los cursos de instructor sanitario de educación; con tal motivo, el Director General de Escuelas ha dispuesto que la Dirección del establecimiento facilite el local y asegure la concurrencia del personal, suspendiéndose las clases el día mencionado por la tarde.

1er. Congreso Nacional de Bibliotecas Populares

Adhesión de la Asociación de Periodistas de Santa Fe

La Asociación de Periodistas de esta ciudad ha dado a conocer una resolución por la que se adhiere al Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares que se realizará el 29 de agosto próximo en la ciudad de Córdoba. Asimismo, dispone señalar ante la opinión nacional este acontecimiento como una feliz iniciativa cultural en favor de las clases populares.

En los considerandos de la resolución se expresa, entre otras cosas, que los fines del congreso, a través del temario, señalan la presencia de un elevado espíritu de bien público y de democratización cultural, persiguiendo como propósito básico el tratamiento de problemas tales como: "Las bibliotecas y las relaciones entre pueblo y cultura. Analfabetismo. La capacitación moral, técnica y cívica de la juventud. La cultura y el bienestar material. Métodos de difusión de la cultura", y otros como "La misión de las bibliotecas en la cultura nacional".

Expresa luego que en el Primer Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, 2o. del gremio, se resolvió "recomendar a los círculos y centros periodísticos de todo el país, la adopción de medidas prácticas, tendientes a combatir el analfabetismo y colaborar entusiastamente en la acción de las autoridades o iniciativas particulares, en el mismo sentido", y señala que ese anhelo es permanente y tal colaboración concuerda en un todo con los propósitos del Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Populares, destinado a ser el punto de partida para una acción coordinada en favor de la cultura popular, con amplios alcances nacionales, de la cual no puede permanecer alejado el gremio de periodistas. Recuerda, asimismo, que la biblioteca "Florencio Varela", de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, brega por la elevación cultural del pueblo y que, en tal sentido, se siente ligada a los anhelos que determina la realización del referido congreso.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Se ha dado una nueva estructuración a la dependencia

Se ha puesto en vigor en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la nueva estructuración de la dependencia local aprobada por la superioridad.

De acuerdo con la reestructuración puesta en práctica, la Oficina Regional del Trabajo pasa a ser División de Trabajo, a cuyo frente ha sido puesto por ascenso el señor Jorge Bayo, antiguo funcionario de la repartición que ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad.

La División de Asuntos Gremiales y Mejoras Colectivas, ha pasado a ser Dirección de Acción Social Directa. Al frente de la misma, también por ascenso, ha sido designado el Sr. Alberto Milesi, que ocupara la jefatura de Inspección Leyes y hasta hace pocos días estuvo al frente de la Subdelegación Reconquista.

El cargo de secretario letrado y jefe de legislación, ha sido subdividido. Se crea la secretaría general, que ha sido confiada al Dr. Luis Mollerach y la secretaría letrada, que atiende interinamente la Dra. María Galli Pujato.

Sobre esta nueva estructuración no se dió información oficial.

Demostración al Sr. Fernández Unsain

Funcionarios y empleados de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, ofrecieron una demostración al inspector de delegaciones regionales Sr. Juan A. Fernández Unsain, en reconocimiento por la actuación que ha tenido para que se pusiera en práctica la nueva estructuración de la dependencia local y para que fueran mejorados los sueldos.

La demostración consistió en una cena servida en honor del referido funcionario, a quien se le hizo entrega de una medalla de oro.

El secretario de la comuna de Helvecia denuncia a las autoridades policiales

En telegrama al juez de instrucción puntualiza un atropello

El señor José Garcilazo, secretario de la Comisión de Fomento de Helvecia, Dpto. Garay, ha dirigido al juez de instrucción de turno un telegrama en que denuncia que el día 20 a la noche al concurrir a la Sociedad Italo Argentina de la que es secretario, encontró al secretario de la policía, a cargo de la Jefatura y al comisario general en estado de ebriedad; al recriminarle a este último su actitud, pues golpeaba las mesas y rompía vasos con un rebenque, se originó una agria discusión, oportunidad en que fué agredido y golpeado por el comisario general. Dice que calmados los ánimos, el comisario general irrumpió a caballo en las instalaciones de la sociedad, en forma desafiante. Añade que ayer nuevamente ha sido recorrido el pueblo por el comisario general, en estado de ebriedad, haciendo alarde de lo ocurrido. Que acompañaba en sus libaciones a dicho funcionario el secretario a cargo, con quienes culminaron el día con una partida de gofo en el Centro Social. Agrega que como a diario tiene que encontrarse con esos malos policías, solicita la intervención del juez y reclama las garantías constitucionales, sin peligro de ser nuevamente agraviado por quienes amparados por su situación alteran el orden público.

Crónica portuaria

Llegada de otro ultramarino

Después de mediodía llegó al puerto de esta capital el ultramarino "Tamo" consignado a la agencia Barsotti e Hijos, el cual cargará expeller con destino Holanda.

A las 13 partió la nave yugoslava "Banija", atendida por Wilson Sons y Cía., que embarcó el mismo producto, con igual destino.

El aumento en los sueldos de los empleados

Un comunicado de la Dirección de Informaciones de la Casa de Gobierno

Esta mañana se ha dado a publicidad por la Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad de la casa de gobierno, un comunicado en que se refiere al aumento en los sueldos de los empleados de la administración provincial. En dicho comunicado se señala:

"Junto con otros problemas vitales de gobierno, el Poder Ejecutivo de la provincia se interesó desde el comienzo de su gestión en mejorar la situación del personal de la administración, atendiendo a las posibilidades financieras de la misma, que no le fué dado modificar hasta la iniciación del año próximo pasado, cuando entró a regir el presupuesto de gastos que proyectáse en las postrimerías de 1946, en el que incluyera aumentos generales en los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros, además de un aguinaldo que comprendió a todas las categorías, en la imperiosa necesidad de ajustar tales estipendios a las crecientes demandas impuestas por el progresivo encarecimiento de la vida y a los principios de la justicia social que constituyen la esencia del movimiento peronista argentino.

Con posterioridad el Poder Ejecutivo ha interpretado el anhelo de todos los servidores del Estado en el sentido de mejorar su situación, acordando a tal efecto aumentos generales de una categoría en el proyecto de presupuesto para el año 1948, y en este momento se encuentra abocado a solucionar el problema que plantea la demora en abonarles los aumentos otorgados por ley Nº 3329, recientemente sancionada por la H. Legislatura a iniciativa del Poder Ejecutivo, por la carencia momentánea de los recursos indispensables para atender la importante erogación que representa.

Con relación a este asunto, que preocupa por igual, tanto al Poder Ejecutivo como al personal de la Administración Pública se han realizado varios acuerdos de ministros en los que se ha estudiado el problema cuya solución integral se contempla en los puntos siguientes:

1o. Los sueldos del personal de la administración a que se refiere la ley 3329 serán aumentados en la suma de cien pesos cada uno, sobre la asignación fijada en el presupuesto del año en curso, y no sobre el que regía en 1947 como lo establece el texto de la referida ley, por lo que se ha considerado necesaria su modificación. Las bonificaciones por quinquenios serán mantenidas en la forma dispuesta.

2o. Con la finalidad expresada será convocada en breve plazo la H. Legislatura a sesiones extraordinarias para la consideración del anteproyecto de ley que, sobre el particular, le será enviado por el Poder Ejecutivo, coincidente con la resolución tomada en el acuerdo de ministros celebrado el 14 del corriente mes.

3o. Tales beneficios se liquidarán en planillas especiales suplementarias, por trimestres, a contar del 1o. de enero próximo pasado, inmediatamente que se disponga de los fondos necesarios, a cuyo efecto se han realizado gestiones ante las autoridades nacionales para concretar a breve plazo la totalidad de los recursos especiales destinados a satisfacer tales mejoras.

4o. Con respecto a los sueldos del mes de julio en curso, se han tomado disposiciones para que se liquiden conforme a las escalas establecidas en la ley de presupuesto No. 3341 para el presente año.

Lo expresado indica que el P.E. no ha desatendido en momento alguno esta importante cuestión que afecta intereses respetables del personal de la provincia, y que por el contrario, ha procurado hallar la más satisfactoria solución para concretar tales beneficios a la brevedad posible".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón"

Distrito Barranquitas

Las autoridades del centro de referencia, instalado en Juan del Campillo No. 3168, en el distrito de Barranquitas, invitan a las peronistas a pasar por dicho centro, registrar su inscripción y recabar informaciones sobre el empadronamiento para las próximas elecciones comunales. Las autoridades del referido centro atienden diariamente en el citado local.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Las tarjetas para la demostración a Molinas y Mosset Iturraspe

La comisión organizadora del homenaje que tributará la Casa Demócrata Progresista en honor de los doctores Luciano F. Molinas y Mario Mosset Iturraspe, hace saber a las personas que deseen adherirse al mismo que ya se encuentran en venta las tarjetas en el local de la institución, calle 25 de Mayo 1937, o pueden solicitarla al teléfono No. 15880; con tal motivo se efectuará un vermouth danzante. El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 2.50 para caballeros, y $ 1.00 para damas.

Promulgó el gobierno la ley de escalafón para el personal del Puerto

Con el No. 3444 del registro de leyes de la provincia, el gobierno ha promulgado la ley de escalafón del personal de conducción del puerto de Santa Fe.

El texto de la misma es el siguiente:

Art. 1o. Apruébase el decreto No. 8388, dictado por el Poder Ejecutivo en acuerdo de ministros en fecha 30 de octubre de 1947, mediante el cual se aprueba para el personal de conducción del Puerto de Santa Fe, el escalafón que rige desde el 1o. de setiembre de 1946 para los FF.CC. del Estado, propuesto por la Fraternidad y para el personal de Empleados y Obreros, el Escalafón Unico para ferrocarriles y puertos presentado por la Unión Ferroviaria, con retroactividad al 1o. de setiembre de 1947.

Art. 2o. Apruébase el decreto No. 3028 dictado por el P. E. en acuerdo de ministros con fecha 31 de marzo de 1948, por el cual se establece que el escalafón para el personal de conducción, aprobado por decreto No. 8388 regirá en el Puerto de Santa Fe sólo en lo que respecta a la escala de sueldos y no a la parte técnica del mismo.

Art. 3o. Autorízase al P. E., para que acuerde a la Administración General del Puerto de Santa Fe, en carácter de anticipo y con cargo de oportuno reintegro, la cantidad de $ 402.430,28 m/nacional para que haga efectivo al personal de su dependencia, la diferencia de sueldos y aporte patronal resultantes de la aplicación de la retroactividad, al 1o. de enero de 1947, del Escalafón Unico para ferrocarriles y puertos, aprobado por decreto No. 3028.

Art. 4o. El gasto que origine el cumplimiento del artículo precedente se atenderá con fondos de Deuda Flotante e imputación a la presente ley.

Casa Gris

Encuéntrase en Rosario el gobernador

Mediada la mañana, se ausentó a Rosario el gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, para asistir a los actos que se realizarán con motivo de la visita del secretario de Transporte de la Nación teniente coronel Castro; acompañan al doctor Suárez el secretario de Bienestar doctor Raúl Mendé, el secretario general de la gobernación señor Francisco Sierra; el secretario administrativo señor Ubaldo Sánchez; en Rosario esperaba al gobernador el ministro de Educación doctor Dumont que se ausentó anoche.

Por los Ministerios

El ministro de Salud Pública doctor Manuel González Loza recibió, entre otras personas, a los doctores Carlos C. Bianda y Raúl Musachio y al ingeniero Hilario Di Muro.

—El ministro de Gobierno señor José C. Ghio que regresó anoche de Gálvez, y esta tarde se ausentó a Rafaela, recibió al doctor Jorge C. Christe; a los señores Luis L. Paz y A. Ferrari; al jefe de policía de General López; al jefe de la policía caminera y a otros funcionarios.

—El ministro de Trabajo y Economía recibió a numerosos funcionarios y concedió algunas audiencias; por la tarde se trasladó a Rosario.

Promulgación de leyes

Ha promulgado el Poder Ejecutivo, por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, las leyes siguientes:

No. 3360: Aprobatoria del decreto del 14 de enero del corriente año por el cual el gobierno de la provincia cedió al Consejo Nacional de Educación, los terrenos ocupados por las escuelas No. 70 y 104, de San Justo y Avellaneda.

No. 3361: autorizando al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, para realizar excavaciones en Cayastá, con el fin de establecer el sitio de la primitiva ciudad de Santa Fe.

No. 3396: Creación de la Dirección General de Institutos Penales de la provincia.

Dos ministros en Rosario

De acuerdo con lo anunciado, esta mañana instalaron sus respectivos despachos en Rosario los ministros de Finanzas y Obras Públicas Dr. Alvaro González y de Industrias, Comercio, Economía y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, quienes se dedicaron al estudio y resolución de asuntos vinculados con sus respectivas carteras, concediendo luego audiencias al público.

—Con el ministro de Finanzas se entrevistaron los senadores Campana y Cittadini; los diputados Dr. Lamaga, Sr. Mamanna, Sr. Zapata y señor Parca; el Inspector de Jefaturas don Julio Gatti; Dr. Desiderio Ivaneich; Delegación de Hermanas de la Asunción; señor Jorge Lamaga; Sr. Enrique Vilamajó y una delegación de empadronadores de Rosario.

El Dr. Cárcamo recibió al senador Juan Campana, a los diputados Bellini, Campana y Zapata; al diputado señor Torres acompañando a una delegación de patrones peluqueros; al Ing. Luis Bolla acompañando a una delegación de la Escuela de Aprendices de la Empresa Municipal de Rosario; a una comisión de la Asociación Femenina de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" y al senador [illegible].

Tasación de inmuebles en la manzana de los Tribunales

Por decreto del Poder Ejecutivo que refrenda el Ministro de Educación, Justicia y Culto, se dictó un decreto por el que se dispone la inmediata tasación de los inmuebles del dominio de particulares ubicados en la manzana situada entre las calles San Jerónimo, General López, 9 de Julio y 3 de Febrero de esta ciudad, con intervención del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas. En los considerandos del decreto se expresa que "es obvio destacar la perentoria necesidad de ampliar las dependencias destinadas a los Tribunales de esta capital, necesidad que se hace más evidente a raíz de la creación de los nuevos Juzgados y demás oficinas judiciales, efectuada por el Poder Ejecutivo el pasado año".

Los actos del domingo en Casilda

El próximo domingo 25 del corriente mes, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social entregará en la ciudad de Casilda, cinco bibliotecas gremiales, una de dos muebles, para todos los obreros de Casilda, y las cuatro restantes, para ser distribuídas en el Departamento. Asimismo se procederá a hacer entrega de banderas argentinas a todos los gremios del departamento Caseros.

Exhibición gratuita de la película "Argentina revolucionaria"

El próximo domingo a las 10 horas en el cine Doré de esta ciudad, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, por intermedio de su Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero exhibirá gratuitamente a los trabajadores de la ciudad, la película nacional "Argentina revolucionaria", en la que se reflejan aspectos de la obra cumplida por el presidente de los argentinos, general Perón.

Se abrieron las propuestas para la concesión de la venta de la lotería

Cuatro propuestas se presentaron al llamado de licitación pública para la concesión exclusiva de la venta de billetes de la Lotería de Santa Fe. He aquí el contenido de esas propuestas:

José Inocencio Gallino, domiciliado en la ciudad de Rosario, garantiza una utilidad mínima de $ 2.223.600.

Isidoro Siganevich, de esta capital, garantiza una utilidad mínima de $ 2.520.000.

Sivieri y Cía., de la ciudad de Rosario, garantiza una utilidad mínima de $ 5.117.000.

Rosetti y Cía., firma que explota actualmente la concesión, garantiza una utilidad mínima de pesos 5.820.000 o un promedio anual, durante los 10 años de la concesión, de $ 6.120.000 moneda nacional.

Sobre las gestiones del gobernador en Bs. Aires informa un comunicado

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad ha dado esta tarde un comunicado en que se refiere a las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia en su reciente viaje a la capital federal y ante las autoridades nacionales.

Puerto de Santa Fe

El informe expresa: "Con respecto a los asuntos relacionados con el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, podemos anunciar que como resultado de esa preocupación está pronto a iniciarse todo lo concerniente al dragado del puerto local y sus vías de acceso, gracias a la obtención de una de las seis poderosas dragas adquiridas por ese Ministerio, con lo cual se dará un paso decisivo en la desaparición de uno de los obstáculos de la reactivación de nuestra estación fluvial. La misma draga sería utilizada para rellenamiento de los terrenos anegadizos del oeste de la ciudad, fin para el que se han coordinado dichos trabajos con los que es indispensable realizar para levantar los tramos metálicos del antiguo puente carretero que unía a esta capital con la localidad de Santo Tomé, aprovechándose asimismo los restos del terraplén existente entre las distintas secciones de la referida obra de ingeniería y quedando finalmente la zona delimitada protegida por obras complementarias de endicamiento. Los aludidos tramos serán cedidos a la provincia con el objeto de su posterior colocación en lugares donde puedan ser utilizados con ventajas, salvándose de esta manera, los inconvenientes que existen en la hora presente para la adquisición de tales elementos.

La ayuda nacional para las obras viales

Otra gestión emprendida por el gobernador en favor de la red vial santafesina consiste en un pedido hecho a la repartición nacional de vialidad, del reconocimiento del monto a que asciende el mayor costo de material, mano de obra y flete, reclamado por las empresas que construyen caminos por cuenta de la provincia para dentro del plan de ayuda federal, habiéndose además se procura obtener una suma que se aproxima a los 30 millones de pesos con destino a la realización de un plan complementario, ya estudiado por la provincia, que guarda conexión con el gran esfuerzo vial del gobierno de la Nación.

El problema de la vivienda

La vasta acción que el gobierno se propone acometer para dar solución integral al problema de la vivienda cuenta con la segura ayuda no sólo de las reparticiones técnicas nacionales, que dependen del Ministerio de O. Públicas, sino también con el importante aporte del plan de ayuda social María Eva Duarte de Perón. El plan proyectado establece la construcción, antes de finalizar el año, de mil viviendas amplias y sólidas, destinadas a satisfacer necesidades perentorias de la masa obrera santafesina.

Las deudas de las municipalidades de Santa Fe y Rosario

Por su parte, el Banco Central está considerando un pedido tendiente a consolidar la deuda flotante de las municipalidades de Santa Fe y Rosario, autorizando también la emisión de títulos por una suma igual a treinta millones de pesos destinada a la financiación de obras de gran importancia.

Las gestiones aludidas progresan con la debida intervención del Ministerio de Hacienda.

Ayuda para la instrucción pública

Como consecuencia de la acción directa del primer mandatario, se encuentran muy adelantadas las gestiones pertinentes para obtener la entrega de los fondos correspondientes a la participación federal como subvención a nuestra instrucción primaria, lo mismo que con respecto al crédito por construcciones escolares y provisión de útiles, de conformidad con lo establecido en la ley Láinez, el cual se halla pendiente desde 1945.

Por dichos conceptos la provincia obtendrá a breve plazo una suma que alcanza a catorce millones de pesos, con lo cual se atenderán en gran parte, las urgentes necesidades de la primera enseñanza provincial.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Recopilación de datos y antecedentes relacionados con el trabajo agropecuario

El presidente de la Comisión Paritaria No. 2 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, ha dictado una resolución, por la que dispone que los jefes de secciones de la comisión, se aboquen de inmediato a la tarea de recopilar y ordenar los datos que se necesiten para su actuación. A tal efecto ordena que esos datos se consignen en cuadros estadísticos que reflejen la actual situación en el trabajo rural y, asimismo, que se efectúe un censo de productores en las distintas actividades. La resolución obliga a los referidos jefes a trasladarse a las zonas de producción a fin de cumplir su cometido, debiendo remitir en esta forma directa los antecedentes necesarios para el desempeño de las funciones de la propia comisión.

En los considerandos de la resolución se señala que es función de las comisiones paritarias dependientes de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, por ciclo agrícola, tarea o cultivo, y por zona, la fijación de las condiciones de trabajo a que deberán ajustarse las distintas labores agropecuarias enumeradas en el artículo 3o. de la ley 13.020, forma de integrarse los equipos mínimos y cuadrillas, asistencia sanitaria, alimentación adecuada y vivienda higiénica del personal, etc., como asimismo, hasta tanto entre en funciones el Instituto Nacional de las Remuneraciones, el establecimiento de los salarios que han de regir en aquéllas, de conformidad con lo determinado por el Art. 16 de la citada ley.

Se refiere a otras funciones que corresponden a las comisiones paritarias, y señala que las expuestas y demás funciones atribuídas al organismo sólo pueden ser cumplidas con eficacia mediante una metódica recopilación, por intermedio de las oficinas especializadas, de datos y antecedentes estadísticos y técnicos que puedan servir de base a la actuación de la Comisión Paritaria, la cual debe tener en cuenta primordialmente las características especiales de cada caso planteado y, sobre todo, al fijar las condiciones de trabajo y salarios, la situación del lugar, las necesidades del obrero y su familia, la importancia de las labores realizadas, el costo de la producción, y el valor de los productos en el mercado interno.

Con respecto a los antecedentes que deben reunir las oficinas técnicas, dice que éstos, para ser exactos, sólo pueden ser obtenidos en el lugar de los hechos, siendo igualmente necesario que los funcionarios se compenetren debidamente para la exacta valoración de aquéllos.

En otro considerando se refiere también a la necesidad de vincular directamente a la comisión con los obreros y productores agropecuarios cuyos problemas deben ser conocidos por la División Técnica de Trabajo y que, de la misma manera, es necesario tener un conocimiento exacto de las necesidades de los distintos productores en las diversas actividades agropecuarias a los efectos de lo establecido en el Art. 5o. de la ley 13.020.

Notas de arte

Muestra de pintores europeos

Mañana a las 18, quedará abierta al público una muestra de pintores y grabadores europeos, alemanes e ingleses, en las salas de Galdós Muebles, San Martín 2621, la que puede ser visitada durante todo el día, sábado y domingo.

El conjunto de 20 óleos y grabados comprende conocidos plásticos europeos. El Sr. José H. Singermann, que organiza la muestra, ha expresado su deseo de donar un grabado a la Cruz Roja Argentina, filial Santa Fe.

Se realizó anoche la demostración de los colegios de notarios

Tuvo lugar anoche en el [illegible] Hotel, la demostración ofrecida por los Colegios de Escribanos de Santa Fe y Rosario al gobernador de la provincia y al ministro de Justicia, con motivo de la promulgación de la ley No. 3440, sobre ley orgánica del notariado.

Asistieron los doctores Suárez y Dumont, acompañados por los ministros de Salud Pública y de Finanzas, doctores González Loza y Alvaro González, los subsecretarios de Educación, de Gobierno, secretario administrativo de la gobernación, jefe de policía de la Capital y otros funcionarios.

Saludaron a los doctores Suárez y Dumont los presidentes de los Colegios de Escribanos, señores Lelis B. Garibaldi y Antonio F. Colombar, y el presidente del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, señor Martínez Segovia y numerosos asociados. Al finalizar la comida, [illegible] presidente del Colegio de Notarios de [illegible] saludó al señor Garibaldi, presidente del Colegio local, quienes expresaron la complacencia del gremio por la ley y agradecieron al P. E. las medidas dispuestas para llevarla a la práctica.

En nombre del P. E. habló el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, quien expresó, entre otras cosas:

"El hombre que actúa en las funciones del Estado, es en esencia, hombre de acción, no de contemplación, y la acción pública, rara vez o nunca es estrictamente personal. Por eso, frente a este acto, experimento la necesidad de declarar de antemano, que la [illegible] por nuestros [illegible] porque nada se habría hecho sin la mutua y estrecha colaboración entre los funcionarios que tienen a su cargo la responsabilidad de crear leyes de protección y amparo a todas las profesiones liberales que se practican en nuestro territorio. Las obras prácticas pertenecen, por consiguiente, a un esfuerzo de compenetración de causas y energías que superan los límites de la esfera individual. Los que tenemos el honor de compartir la responsabilidad del gobierno revolucionario que preside el Dr. Waldino Suárez, procuramos ajustar nuestros actos en la justicia social, en los principios de igualdad que nuestra constitución asegura para todos los hombres que habitan nuestra tierra y en la aplicación sana y efectiva de nuestra democracia, que es el régimen de gobierno que nos rige".

Más adelante dijo: "Grato, gratísimo ha sido para el primer gobierno constitucional santafesino, surgido de la revolución del 4 de junio de 1943, promulgar una ley que dignifica la profesión del escribano público, profesional que llena una alta y delicada misión en la vida de los pueblos civilizados del orbe. El estatuto que hoy ampara y protege la labor que realiza, es producto de la nueva era que vive la Nación como resultado de las directivas impuestas por el Exmo. Sr. Presidente de los argentinos, general Perón, y en las que se inspiran los gobernantes que, como el Dr. Suárez, demostraron hallarse íntimamente identificados y solidarios con ella".

En seguida señaló el momento trascendental que vive el país, y finalizó expresando el reconocimiento del gobernador y propio, por el agasajo, y brindando para que la ley se convierta pronto en una conquista nacional.

Cerró la serie de discursos el señor Martínez Segovia, presidente del Colegio de Escribanos de Entre Ríos y presidente de la Federación de Notarios Argentinos.

Comisión Provincial de Cultura

Actos de homenaje al general San Martín

La Comisión Provincial de Cultura ha resuelto organizar un gran acto público para el 17 de agosto próximo, con motivo de cumplirse en esa fecha un nuevo aniversario de la muerte del general José de San Martín.

Oportunamente se darán a conocer los detalles de este homenaje oficial.



Inscripción de criaderos de aves, para la profilaxis de la pullorosis

El Ministerio de Agricultura recuerda a los avicultores que el 4 de agosto próximo vencerá el plazo fijado para la inscripción de los criaderos dedicados a la venta de reproductores y de huevos para incubar, en el registro creado por decreto del Poder Ejecutivo sobre profilaxis de la pullorosis.

A tal efecto y de acuerdo con lo establecido en el aludido decreto, las reparticiones técnicas especializadas de las provincias de Entre Ríos y Santa Fe realizarán dentro del territorio de su jurisdicción, las respectivas pruebas diagnósticas, por cuyo motivo, los establecimientos ubicados en las provincia citada en primer término, presentarán solicitudes de inscripción en la Dirección de Ganadería y Granja, Urquiza 650, Paraná, y los instalados en Santa Fe en el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, Boulevard Pelegrini y Urquiza, Santa Fe.

La información oficial recuerda, asimismo, que de conformidad con las disposiciones vigentes las entidades organizadoras de exposiciones, ferias permanentes o transitorias, están obligadas a comunicar a dicho departamento la procedencia de los animales presentados en las mismas, que reaccionen a la hemoaglutinación diagnóstica de la pullorosis.

Museo Municipal de Bellas Artes

Clausura de la muestra de los artistas López Carnelli y Viola

El domingo próximo quedará clausurada la muestra de óleos pertenecientes a los prestigiosos artistas santafesinos Roberto López Carnelli y Roberto Viola, que se viene ofreciendo en las salas del Museo Municipal.

Donación de una tela de Eduardo Sívori

El prestigioso crítico de arte Julio E. Payró ha donado al Museo Municipal una pequeña tela original del celebrado artista argentino Eduardo Sívori, uno de los pertenecientes al llamado grupo de los organizadores de nuestra plástica nacional y que dejó una obra de apreciables valores artísticos.

El pequeño estudio que ahora enriquecerá el acervo artístico del Museo Municipal, fué donado por el autor al destacado escritor Roberto Payró, cuyo hijo Julio, lo dona ahora en un generoso gesto que la dirección del Museo ha agradecido debidamente.

Vecinales

Sociedad Pro Adelanto de Barranquitas

El 25 del corriente, de 15 a 17, tendrá lugar en el local de la Sociedad Pro Adelanto de Barranquitas, Domingo Silva 2331, el reparto de víveres organizado por la entidad, que fué suspendido el 9 de julio, por la razón que oportunamente se dió a conocer. Las personas deberán llevar los cupones que se distribuyeron al respecto.

Distrito Militar

Empadronamiento femenino

El jefe del Distrito Militar 36 recuerda a las interesadas que, en la segunda quincena del mes de setiembre se iniciará el empadronamiento femenino. Las que aun no tengan los documentos habilitantes, deben gestionarlos.

Se ha producido una gran invasión de langosta en la zona norte de Santa Fe

Numerosos equipos de la D. de Acridiología han procedido a combatirla enérgicamente

Una gran manga de langosta, de proyecciones poco comunes, que cubre una superficie de varios miles de kilómetros cuadrados, ha invadido gran parte de los departamentos San Javier y San Justo, ocasionando daños considerables en los sembrados y campos de pastoreo.

Para hacer frente a la amenaza que crea la extraordinaria invasión, la Jefatura de Zona de Santa Fe de la Dirección de Acridiología, ha dispuesto la movilización de los equipos que se encuentran a su cargo, habiendo reforzado los elementos de lucha y solicitado la colaboración de las autoridades centrales. Respondiendo al urgente pedido, llegaron hoy a esta ciudad dos helicópteros, a cargo de los pilotos Armando Argüelles y José Bertone y mecánicos Juan Baujón y Plácido Sánchez, los que de inmediato entraron en funciones.

La Jefatura de Zona ha destacado también 22 equipos de espolvoreo, integrados cada uno por ocho vehículos a cargo de 17 hombres, los que se encuentran realizando una árdua labor, después de haber procedido a la destrucción de otras mangas en el departamento Las Colonias. Una de estas mangas, que uno de los equipos venía siguiendo desde La Pelada, donde se inició la acción contra la misma, terminó de destruirse en San Agustín.

Las zonas más afectadas por la invasión son el norte del departamento San Justo, el distrito La Brava del departamento San Javier, Laguna Paiva, perteneciente a La Capital y Cululú, de Las Colonias. En esta última localidad, una manga cubre una superficie aproximada de mil kilómetros cuadrados.

La cantidad de langosta que se ha asentado en algunos sitios es tan extraordinaria que forma capas de varias pulgadas de espesor en el suelo. En la estancia Los Maragatos, del departamento San Justo, los componentes del equipo número seis de la Dirección de Acridiología, encontraron gajos de eucaliptus de veinte centímetros de diámetro que habían sido quebrados por el peso de la langosta asentada sobre los mismos. Después de procederse al espolvoreo, los insectos muertos formaban capas que en algunos lugares tenían cuarenta y cinco centímetros de espesor. Se informa, asimismo que en la estancia La Criolla, la langosta acumulada durante la noche sobre los techos de los galpones y viviendas del establecimiento amenazaba con hundirlos, por lo que el personal del mismo se vió obligado a trabajar arduamente para despejarlos.

Son cuantiosos los daños que la plaga ha ocasionado en las chacras y quintas de las zonas invadidas, como asimismo en los campos de pastoreo, lo cual viene a agravar el problema que crea la prolongada sequía que se registra en la zona central y noroeste de la provincia. En el caso de que las autoridades locales de la Dirección de Acridiología no llegásen a disponer de los elementos necesarios para que la campaña de destrucción tenga eficacia, la plaga puede ocasionar daños mayores aun, sobre todo en los sembrados de lino y pastoreos, creando una situación difícil a la agricultura y la ganadería. El esfuerzo que en el orden local se realiza es ponderable, pero puede resultar estéril, si no cuenta con la debida colaboración de las autoridades centrales, dada las enormes proporciones que ha adquirido la presente invasión del acridio.

Conferencias

De Nicolás Coronado, sobre "Una nueva hipótesis sobre los orígenes del teatro español"

Con el auspicio del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, se llevará a cabo el 31 del cte., a las 18.30, una conferencia del escritor y crítico de arte Nicolás Coronado.

La disertación que tratará sobre "Una nueva hipótesis sobre los orígenes del teatro español", tendrá lugar en la sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes.

Juegos florales organizados por una entidad de Córdoba

La Sociedad para la Lucha Contra la Parálisis Infantil de Córdoba, ha resuelto realizar unos juegos florales, que se llevarán a cabo en la citada ciudad, con el auspicio de la Comisión Provincial de Cultura de la provincia, pudiendo participar en los mismos todos los escribanos de América del Sur.

Las bases del concurso son las siguientes: Poesía, premio de honor, tema, extensión y metro libre. "Canto al trabajo", extensión y metro libre. "Serranillas de Córdoba", composiciones breves, sobre motivos de las sierras de Córdoba. "Poemas de Córdoba", conjunto de composiciones breves, sobre temas de la ciudad de Córdoba. Conjunto de sonetos. Poemas para niños. Los trabajos en prosa comprenderán los siguientes temas: La mujer en el hogar. Estampas de la Córdoba antigua. Cuento del niño enfermo (referido a la parálisis infantil).

Se han establecido importantes premios, el mayor de los cuales es de mil pesos. Las composiciones deberán enviarse a la siguiente dirección: Juegos Florales - Teatro Rivera Indarte - Avenida Vélez Sársfield 317 - Córdoba, hasta el 31 de agosto del corriente año.

Escuela Industrial de la Nación

Excursiones de estudio de alumnos del establecimiento

Según informa la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, han puesto fin a sus excursiones de estudio los alumnos de sexto año de las especialidades "Construcciones" y "Mecánico - eléctrica" que se cursan en ese establecimiento, los que acompañados por los profesores Arq. Jorge Mansur y técnicos L. T. Zamaro y Graciano P. Escurra, realizaron un viaje a las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, los de "Construcciones", y Tucumán, Salta y Jujuy, los de "Mecánico - eléctrica", teniendo oportunidad de apreciar objetivamente diversas e importantes construcciones públicas y privadas y establecimientos industriales afines con las especialidades que cursan.

Con iguales fines que las anteriores, la dirección del establecimiento está abocada a la organización de otra excursión de estudios que comprenderá esta vez los alumnos que en el presente año lectivo finalizan sus estudios en la especialidad de "Química". Acompañados por los profesores Ings. Miguel A. Gargallo y Ernesto R. Ponce de León, visitarán en los últimos días del corriente mes las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y San Juan, por ser ellas las que mayores ocasiones brindan a los excursionistas por la índole de las importantes industrias establecidas en esas zonas, que se vinculan en grado sumo con la especialidad que cursan los alumnos.

Municipales

No concurrió el Intendente a su despacho

Poca actividad se registró esta mañana en el D.E. de la Municipalidad a raíz de que no concurrió el Intendente, señor Julio César Becerra. Dicho funcionario, acompañado por el secretario de Hacienda Dr. Cecilio Durán, asistió ayer al acto de toma de posesión del nuevo Intendente de Gálvez, oportunidad en que hizo uso de la palabra.

El Sr. Becerra y sus acompañantes regresaron a eso de medianoche.

El 31 vence el plazo para el pago de la tasa de inmuebles

El 31 del corriente vence el plazo para el pago sin multa de la tasa de inmuebles y comercial. Después de esa fecha, además del importe de la tasa se cobrará el 6 por ciento de recargo.

La ejecución de diversas mejoras en la ciudad

Mañana se realizará en la secretaría de Hacienda una reunión entre el titular de la misma, Dr. Durán, y el contador general de la comuna, Sr. José Hatchillería y el director de Obras Públicas, Ing. Aquiles Comín.

En el curso de la misma se tratará lo referente a las mejoras que serán realizadas en diversas zonas de la ciudad y la forma en que las mismas podrán ser financiadas.

Centros y sociedades

Nueva C. D. del Centro Residentes Correntinos "Gral. San Martín"

En asamblea reciente fueron elegidos los nuevos miembros de la comisión directiva del Centro de Residentes Correntinos "Gral. San Martín", quedando integrada la misma de la siguiente manera:

Presidente, Faustino Acuña; vice, Martín S. Correa; secretario, Ernesto Luis Cardoso; pro Abel P. Rivero; tesorero Facundo L. Arriola; pro Sindulfo Fernández; vocales: Ramón L. Brest, Pedro M. Ybarrola, Eustaquio González, Domingo Zini, José Colonessa, Eduardo S. Gómez, Juan L. Alemis y Cornelio Luquez; revisores de cuentas: Eulogio Balmaceda y Romelio Ortiz.

Universitarias

CONFERENCIA NACIONAL DE COORDINACION DE LA ENSEÑANZA

Se designó representante al Prof. P. Oscar Murúa

El rector, arquitecto Angel Guido, designó representante de la Universidad Nacional del Litoral a la conferencia Nacional de Coordinación de la Enseñanza, que será inaugurada mañana en la ciudad de San Juan, al profesor D. P. Oscar Murúa, quien se encuentra desde ayer en aquella capital.

Fallecimiento del Dr. C. Alvarez

Con motivo de haber fallecido hoy en Rosario el Dr. Clemente Alvarez, el rector de la Universidad ha dictado la presente resolución: "Habiendo fallecido en el día de la fecha el doctor Clemente Alvarez, ex-profesor de la Facultad de Ciencias Médicas, farmacia y ramos menores, ex delegado titular al H. Consejo Superior y miembro de la Academia de la Universidad Nacional del Litoral, cargos en los que se desempeñó con inteligencia, dedicación y dignidad, el rector de la Universidad resuelve: 1o. Adherir al duelo ocasionado por el fallecimiento del doctor Clemente Alvarez. 2o. Enviar nota de pésame a la familia del extinto, con copia de la presente resolución.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Clase del profesor Bazterrica

El próximo sábado a las 11, el director del Instituto de Educación y Propaganda Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, profesor doctor Juan Martín Bazterrica, dictará una clase de "Educación sanitaria" en el aula de esta Facultad en la Universidad Nacional del Litoral.

La Secretaría del Instituto invita especialmente a sus alumnos a asistir a esta clase.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Los cursos de instructores sanitarios

Mañana a las 18.30, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, serán inaugurados oficialmente los cursos de "Instructores de Educación Sanitaria" creados recientemente en esta Facultad.

Han sido invitadas al mismo las autoridades, civiles, militares, universitarias, eclesiásticas y educacionales de la provincia.

Prestarán su colaboración la Escuela Superior de Música y Canto con la participación del coro de ese Instituto que dirigido por el maestro Carlos Guastavino cantará el Himno Patrio y el Himno al Trabajo.

A continuación harán uso de la palabra el señor director del Instituto de Educación y Propaganda Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, profesor doctor Juan Martín Bazterrica, el instructor de Educación Sanitaria de esta Facultad, doctor Pío Pandolfo y el delegado organizador de la misma, doctor Lorenzo A. García.

La secretaría de esta Facultad invita por nuestro intermedio a todo el magisterio de la ciudad a asistir a este acto.

Las actividades docentes

Con motivo del acto a celebrarse en el paraninfo de la Universidad serán suspendidas las actividades docentes en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva después de las 18.30.

Correos y Telecomunicaciones

Envíos postales para Alemania

La Administración General de Correos y Telecomunicaciones informa que de la zona de ocupación francesa en Alemania se ha comunicado que por decisión del gobierno militar, se aceptan impresos de carácter familiar (tarjetas de visita, participaciones de nacimientos, casamientos y fallecimiento), o comercial (catálogos, prospectos). Se advierte que dichos envíos están sujetos a las prohibiciones previstas por la autoridad aliada de control. El peso máximo de los impresos autorizados está fijado en 2 kilogramos.

Está prohibida la remisión de manifiestos documentos y folletos de propaganda. El intercambio de libros, diarios y publicaciones periodísticas, no se realiza.

El Comité Aliado de Correos y Telecomunicaciones de Berlín anuncia, asimismo, que el servicio de certificados, además de las cartas y tarjetas postales, incluye también a las muestras (500 gramos); pequeños paquetes (1 kilogramo), y papeles de negocios (2 kilogramos).

Estampilla conmemorativa del "Día de la seguridad en el tránsito"

Correos y Telecomunicaciones pondrá en circulación un sello postal extraordinario alusivo al "Día de la seguridad en el tránsito", por un valor de $ 0.05. La citada emisión consta de 5.000.000 de unidades impresas por el procedimiento offset a dos colores, amarillo, cromo y marrón claro.

En la misma fecha se pondrán a la venta 10.000 tarjetas rememorativas de la misma fecha con el mencionado sello, al precio de $ 0.20 por unidad.

Información general

Asociación del Transporte Automotor de la Zona Norte

Ha quedado constituída en esta capital la Asociación del Transporte Automotor de Pasajeros de la zona norte de la provincia. La comisión directiva ha sido integrada en la forma siguiente: presidente, José Varese; vice, Nicolás Cordo; secretario, Nicolás Moscato; tesorero, Hiroschi Kakisu; pro, Domingo Solcatto; vocales, Armando Sólito, Adolfo Falchini, Cristián Berger y Miguel Gallo; síndico, Manuel Guevara.

Federación Argentina del Transporte Automotor

La Federación Argentina del Transporte Automotor ha trasladado las oficinas que tiene en esta ciudad, al local de San Martín 3220, teléfono 11902, donde seguirá atendiendo los asuntos relativos al transporte de cargas, pasajeros y seguros. Se encuentran en poder de la delegación los importes de fletes realizados por los socios Juan Riera, Manuel Gallardo, Luis Gópera, Enrique Corna, Olivio Goretti, José Perello y Andrés Borgogno, los que pueden hacerse efectivos en el local citado.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Se realizó la asamblea general extraordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, convocada para tratar diversos asuntos, entre ellos, el aumento de la cuota mensual.

Por gran mayoría la asamblea resolvió elevar a tres pesos la cuota mensual de los socios activos, y a dos pesos la cuota mensual de los socios cooperadores.

La asamblea resolvió, además autorizar a la comisión directiva para vender una propiedad de la institución, destinando el importe a la adquisición de un inmueble para camping de los asociados.

Concejo Deliberante

La reunión de mañana

Mañana a las 21 volverá a reunirse el Concejo Deliberante. Se anuncia que entre los asuntos a tratarse figuran los proyectos sobre las tarifas eléctricas, que han sido despachados por la Comisión de Gobierno e Interpretación, ... que pertenecen a las ... comisiones internas del cu...

Como se sabe, el problema eléctrico fué planteado a raíz del reajuste de tarifas que aprobó el ... E. de la Comuna, ante un ... de las usinas locales.

Telegramas detenidos

En la oficina de distribución del Correo Central se hallan detenidos telegramas dirigidos a: Pbro. An... Rodríguez, Nelly Cejas, Fel... Carrera, Dr. Martiarena, M... Frías, Dr. Rodríguez Humbert..., Lola, Elena Stareh, Pedro ..., Emma de Gallargo, Inés ... Amarilis.

El programa de matches del campeonato olímpico

Ha sido modificado el programa de partidos del campeonato olímpico de fútbol con motivo del retiro de cinco equipos. Ahora han quedado anotados 18 equipos y para clasificar 16 se jugarán el 26 del corriente dos partidos entre Irlanda vs. Holanda y Luxemburgo vs. Afganistán.

La primera rueda comprenderá estos cotejos: China vs. Turquía; Suecia vs. Austria y Egipto vs. Dinamarca. Jugarán directamente en la segunda rueda estos seleccionados: Yugoeslavia, India, Francia, Gran Bretaña, Italia, Corea, Méjico y Estados Unidos.





Se espera la rehabilitación de Unión en su compromiso con Sportivo D. Sur

El revés contundente y sorpresivo —dicho esto por las cifras amplias del score— que sufrió Unión frente a Quilmes, ha originado entre los aficionados, y en modo muy especial entre sus adictos, un sinnúmero de apreciaciones alrededor del real poderío del conjunto. Si bien es cierto que hay quienes dan en el clavo al medir la capacidad del team rojiblanco, también es exacto que la mayoría de los que juzgan exageran, al señalar flaquezas en el equipo que, si bien pudieron aparecer en el último y desafortunado cotejo, no se mostraron en la totalidad de los anteriores.

El hecho de que Unión jugara mal, muy mal, frente a Quilmes, conjunto éste que produjo una performance valiosísima, no puede tomarse, a nuestro juicio, como base para un juzgamiento del verdadero poderío de la escuadra. Aceptamos que hay defectos en el equipo, como los hay en otros, hasta en los más poderosos, donde todavía no se ha podido llegar a la composición de un elenco perfecto, sin falla alguna.

Entre los que presenciaron el cotejo contra Quilmes, hubo pocos santafesinos, lo que no fué óbice para que una mayoría sorprendente culpara al centrehalf Banquero de ser principal causante de la mediocre performance. Sin embargo no fué así, ya que todo el andamiaje del equipo resultó flojísimo y precisamente Banquero fué quien más empeño puso en su gestión, juntamente con Hussein, que resultó verdadero coloso en la defensa.

Queremos destacar, en fin, para evitar injusticias, que no fué un hombre el que con su ineficacia provocó toda la desorganización, sino que esta fué producto de la labor colectiva mediocre del equipo todo, superado por un adversario de capacidad excelente, como pocos hacen en este largo y sorpresivo campeonato de ascenso.

Pero todo ya ha pasado. Ahora necesario es más que nunca afrontar los próximos compromisos con adecuada moral y pensando que si el mismo equipo supo prevalecer frente a rivales de categoría, ¿por qué no ha de poder reencauzar su marcha, más aun cuando el campeonato está recién en su parte inicial y hay todavía mucho tiempo por delante?

El próximo match Unión lo realizará frente a Sportivo Dock Sur, en nuestro medio. La mayoría de los dirigentes rojiblancos cree que por el momento el team no debe sufrir cambios sensibles, aunque no se descarta que se realice alguno.

Predomina, eso sí, con entusiasmo y confianza, el deseo de que el equipo se recobre y vuelva a tomar contacto con el triunfo luego de las dos últimas fechas que les resultaron adversas. Que el team de Santiago puede lograr este halago para sus parciales es algo que no puede descartarse, sobretodo cuando el conjunto entrará al campo de juego convencido de que necesita imperiosamente conquistar el triunfo.

Jugarán en el interior el 16 y 17 de octubre

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación resolvió que el 16 y 17 de octubre próximo jueguen en el interior los equipos de primera división. Como se recordará, esos partidos que debieron realizarse en ocasión de las fiestas julias no se llevaron a cabo por existir entonces el estado de huelga de los futbolistas. En consecuencia, San Lorenzo de Almagro actuará en Santa Fe el 16 y en Paraná el 17.

Como dato interesante y por cierto sugestivo, está el siguiente: la A.F.A. solicitará de sus jugadores que no hagan efectivas las remuneraciones o viáticos que les corresponde a fin de que sean donados a la entidad directriz de la ciudad donde actúen. Pero la A.F.A. mantendrá, firme, la exigencia sobre el pago de todos los gastos de traslado, hospedaje, etc.

Se lucieron en Londres



Prono, Sebastián y los hermanos Visentín, waterpolistas locales que integraron el equipo que batió anoche al inglés por 7 a 1

Hay interés por el match entre Bevilacqua y Gómez

Ha quedado definitivamente concertada para mañana la pelea entre los aficionados Roberto Bevilacqua, campeón entrerriano y púgil de sólidos prestigios en el orden nacional, y Roberto Gómez, que fuera figura de primera fila en nuestra ciudad hasta hace muy poco tiempo y que todavía, a pesar de algunas performances mediocres, está muy bien colocado.

Como lo informamos, hemos visto entrenarse en el ring del Club Minella al que fuera campeón de los plumas, quien nos ha impresionado muy favorablemente por la velocidad de sus brazos, exacta noción de la distancia y alto espíritu de lucha, factores que dejan entrever la posibilidad de que Gómez alcance nuevamente a ubicarse en el lugar que le concedió tanta nombradía.

Frente a un boxeador diestro y fuerte como Bevilacqua, el santafesino tendrá ocasión de lucir todas sus virtudes, de ahí que sea correcto suponer que el match alcanzará contornos muy interesantes.

La pelea de semifondo será protagonizada por Honorio Cossi, que frente a Eusebio Avalos dió muestras de una gran resistencia física, y Antonio Trovatto, que termina de poner K.O. a Núñez. Se trata de pugilistas fuertes y bien dispuestos que están en condiciones de brindar incidencias emocionantes. A continuación damos a conocer el programa completo de peleas y los precios de las localidades:

Programa de combates

El programa a cumplirse el viernes a las 21.30 en el Pabellón de Industrias, sito en H. Pellegrini y A. López y Planes, es el siguiente:

1a. pelea: Kid Francis vs. Ricardo Rodríguez (santafesinos); harán 3 rounds).

2a. pelea: Juan Montenegro (entrerriano) vs. Juan Herrera (local, 5 rounds).

3a. pelea: Miguel Amaiti (entrerriano) vs. Julio Antonini (mediomediano), 5 rounds).

4a. pelea: José Suárez (entrerriano) vs. Faustino Arias (mediomediano, 5 rounds).

5a. pelea: Honorio Cossi (entrerriano) vs. Antonio Trovatto (liviano, 5 rounds).

6a. pelea: Roberto Bevilacqua (entrerriano) vs. Roberto Gómez (santafesino), pluma, 5 rounds.

Precios de las localidades

Ring-side	$ 2.50
Platea	„ 1.50
Popular	„ 1.—

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.

Se realizó la reunión de la Asoc. de Basquetbol

De acuerdo con lo anunciado reunióse anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular, señor José M. [illegible] y la presencia de los señores [illegible], Mori, [illegible], Rivera y Carignano.

Se acordó un nuevo plazo hasta el martes próximo a la comisión investigadora para que presente el dictamen relacionado con la investigación efectuada ante el requerimiento del Club [illegible].

Se dispuso prorrogar hasta el [illegible] del corriente el plazo para que jugadores se presenten a renovar las fichas y carnets.

Hay tres proyectos sobre contratación

No se reunió ayer la comisión paritaria que trata sobre las cuestiones suscitadas en la A. F. A. entre esta entidad y los futbolistas profesionales. Se decidió así para que sus miembros pudiesen estudiar con tiempo las propuestas presentadas en lo que se refiere a la contratación, punto el más serio de todos los que se consideran. Hoy sesionará la paritaria con la presidencia del señor Nicolini.

Conocida la opinión de la entidad gremial de los jugadores sobre la libre contratación, otros dos proyectos han sido presentados ahora y pertenecen al Dr. Pallot, presidente del Racing Club y el Dr. Covatto, delegado de River Plate.

Por el proyecto del Dr. Covatto, se crea un fondo de permanencia con el aporte bilateral del club y jugador, en base a lo que éste perciba durante el año en concepto de sueldos y premios, y de acuerdo a una escala anual. Estos fondos serán depositados en una cuenta bancaria especial a nombre de la A.F.A., pudiendo ser invertidos en título de la deuda pública o bonos oficiales que ofrezcan interés. Al finalizar el décimo año, el jugador profesional será libre de toda contratación y percibirá el aporte íntegro con sus intereses, estimulándose de esta manera la adhesión de los jugadores a una misma divisa, y tratando de arraigarlos en los clubes. Considera el autor del proyecto que las sucesivas transferencias perjudican tanto a las instituciones como a los jugadores, y tal vez funde su proyecto en la experiencia de su club, R. Plate, que cuenta en su mayoría con jugadores formados en sus propias filas. Interesante es destacar también que a los diez años, el jugador queda completamente libre.

La rebaja de sueldos

Toda rebaja de condiciones de contratación —expresa el artículo 2o.— en lo que se refiere a primas, sueldos y premios, no aceptada por el jugador, producirá de pleno derecho la declaración de jugador libre. En caso de que al vencimiento del contrato, el club ofreciera iguales o mayores condiciones de contratación y el jugador no las aceptara, pidiendo una remuneración mayor, tendrá derecho a que se le otorgue transferencia, para actuar en el club que le suscriba contrato en las condiciones solicitadas. En este caso, la entidad que lo contrate abonará en concepto de prima el quíntuplo de la suma que resulte al establecer la diferencia entre lo ofrecido por el club y lo solicitado por el jugador en concepto de prima, sueldos y premios.

Los waterpolistas argentinos vencieron a los ingleses

RICHMOND PARK, 22 (UP) — Quedó completada la delegación olímpica argentina con el arribo de los últimos ocho miembros del equipo de yachting. Los deportistas llegaron por vía aérea anoche, durmieron aquí y partieron hoy temprano por tren especial hasta Torquay, donde sus compañeros ya se ejercitan para las próximas competencias.

En una práctica de anoche, el equipo argentino de waterpolo derrotó al cuadro inglés por 7 a 1. En la práctica de hockey, el equipo de la India venció a los argentinos por 7 a 1.

Perdió San Lorenzo dos matches que había ganado

Anoche se reunió el consejo directivo de la Federación Santafesina de Fútbol y resolvió dar por perdido al Club San Lorenzo los partidos que en disputa del campeonato oficial había ganado su equipo superior frente a 17 de Octubre y Huracán, debido a la mala inclusión de los jugadores Rodolfo De Santis y Martín Sánchez.

Se resolvió, además, suspender por otro partido a los nombrados jugadores. También perdió Huracán el punto que había logrado, en primera división, frente a Nueva Roma, por haber incluído al jugador Herráes.

Ante un pedido del Club San Lorenzo se resolvió que el domingo a las 10 el consejo directivo celebre una sesión extraordinaria a fin de considerar un pedido de aquella entidad. Finalmente se dispuso que el 30 vencerá indefectiblemente el registro de pases y firmas, no acordándose ninguna prórroga.

La tabla de posiciones

A consecuencia de las resoluciones de la Federación de Fútbol, las actuales posiciones en el campeonato de primera división, son las siguientes:

11a. FECHA

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	P
Liverpool	11	8	3	—	21	12	19
C. A. Verde	11	9	1	1	31	11	19
C. América	11	6	2	3	20	9	14
Tifón	11	5	3	3	17	10	13
N. Roma	10	4	3	3	18	18	11
Huracán	11	4	2	5	19	22	10
17 de Octubre	10	4	2	4	16	15	10
Dock Sur	11	4	1	6	18	24	9
S. Lorenzo	10	3	2	5	13	22	8
Arg. Juniors	11	3	1	7	14	23	7
At. Santa Fe	11	1	2	8	9	27	4
San Isidro	10	1	2	7	14	26	4

La actividad próxima en el Santa Fe Lawn Tennis

Durante el sábado y domingo próximo habrá actividad en el Santa Fe Lawn Tennis, de acuerdo al siguiente programa:

A las 14.30: Campeonato interclubs de la provincia, 2a. división caballeros: Santa Fe L.T.C. v. Club Atlético Unión. Representarán al Santa Fe L.T.C. A. Kreska, U. Samatán, O. Fernández y V. Górpide.

A las 15: Cancha 1, final single damas estímulo: Janet Ballanger v. Beatriz Fiorillo; cancha 2, final single damas campeonato: Julia Borzone y Elena B. de Donnet; cancha 3, Alejandro Witzsche v. Julio Gayá; cancha 4, final dobles caballeros campeonato: Hugo Escudero y Dante Chena v. José De Césaris y Víctor Górpide.

Domingo 25 de julio

Campeonato interclubs de la provincia: A las 10.30: 2a. división caballeros: Santa Fe L.T.C. v. Esperancino L.T.C.

A las 14.30: Cancha 2, final dobles damas campeonato, Sra. Olga G. de Achard y María J. Virasoro v. Julia Borzone y Beatriz Fiorillo.

A las 15: Cancha 4, E. Dotti y J. Mayeras v. M. Vigo y A. González Iturbe.

A las 15 y 30: Camp. interclubs: 1a. división damas: Santa Fe L.T.C. v. Rafaela L.T.C.

Equipos que actuarán como visitantes

El domingo a las 15 horas actuarán como visitantes los siguientes equipos del Santa Fe Lawn Tennis Club:

1a. división de caballeros, en Rafaela.

2a. división de damas, en Esperanza.

4a. división de caballeros, en el Club Atlético Unión.

Un torneo de casín se jugará en el C. Español

Organizado por el Centro Español, de nuestra ciudad, se disputará entre el sábado y el domingo próximo el torneo de casín Ciudad de Santa Fe, en el que se pondrá en juego la copa "Hugo Freyre", participando representantes de esa entidad y del Jockey Club Santafesino, Club del Orden y Círculo Italiano.

Este certamen se viene disputando desde 1944, en que Centro Español logró el triunfo, lo mismo que en 1945; luego, en 1946 se lo adjudicó Círculo Italiano, no disputándose el torneo el año pasado. Se adjudicará en forma definitiva el trofeo la entidad que se imponga 3 veces consecutivas o cinco alternadas. Los equipos que tomarán parte en esta competencia estarán integrados así:

Jockey Club: Raúl Occhi, Mario Occhi, Adriano Daffis, Mario S. Cornejo, Carlos J. Iturraspe, Osvaldo Ferrero, Antonio Fernández Tesutto, Manuel Pinasco y Jorge Lassave.

C. Italiano: José Noguera, Aurelio Visentín, Alejandro Iaffey, Raúl Bortwich, Osvaldo Ormaechea y [illegible].

C. del Orden: [illegible] Lozano, Hugo Vivas, Carlos Parma, José Luis Iriondo, Luis A. Sasián, Julio J. Busaniche, José B. Bandaza y Ricardo Carnelli.

C. Español: Luis J. Chemes, Rodolfo F. Roldán, Alberto Vienna, Carlos Alvarez, Mario A. Mántaras, Laudelino Villar, Alesio Gagliardi, José García y Fernando Pérez.

Noticiario deportivo

—El 1o. de agosto próximo, se disputará por tercera vez el premio Paskvan Hnos. de ciclismo. En esta oportunidad la mencionada prueba se correrá en la Avenida Argentina en horas de la mañana. Como preliminar se hará una competencia reservada para corredores de cuarta categoría, con un recorrido de 25 kilómetros aproximadamente, en la que se disputarán los siguientes premios: al 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. objetos de arte, valor $ 25, 15, 10, 5 y una medalla respectivamente. La competencia de fondo, que será reservada para corredores con licencia de 1a., 2a. y 3a. categorías, se correrá sobre un total de 35 vueltas al circuito, equivalente a 50 kilómetros aproximadamente. Se disputará un embalaje cada cinco vueltas, por 5, 3 y 1 punto a los primeros colocados y el embalaje final tendrá doble puntaje. Los premios a disputarse son los siguientes: al 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. objetos de arte, valor $ 50, 30, 20, 10 y 5. Todos los premios a disputarse son donados por la firma comercial de esta plaza Paskvan

Cena de camaradería en el Club Juan José Passo

Con motivo de cumplir once años de vida, el Club Juan José Passo ha resuelto conmemorar la fecha con una cena de camaradería la que será servida el sábado a las 20, en el local de la entidad. A este acto han sido invitadas autoridades militares y civiles y en particular, todos los asociados.

Luis Crespi reaparecerá el sábado en el L. Park

Se anuncia para el sábado, en el Luna Park, de Buenos Aires, la reaparición del pugilista profesional santafesino Luis Crespi, quien se medirá en el combate de semifondo con Roberto Fabiche.

Designaron capitanes de sus equipos a Calvo y Filiberti

Una noticia que ha de causar agrado entre los aficionados santafesinos es sin duda, la que recibimos hoy con respecto a que Raúl Calvo y Aníbal Filiberti fueron designados capitanes de los equipos de basquetbol y water polo respectivamente. No dudamos que ambos brillantes jugadores han de responder dignamente a esta confianza en sus prendas personales y espíritu de caballeros.

Se jugaron ayer las partidas que quedaron suspendidas

Las veinte partidas que habían quedado suspendidas de las cuatro ruedas del torneo internacional de ajedrez, fueron continuadas ayer con estos resultados:

Declararon tablas Book contra Bondarevsky y con Janowsky; Steiner con Stahlberg y Janowsky contra Ragozin.

Najdorf derrotó a Tartakower a las 57 jugadas; Stoltz a Ragozin, en 56 y Stahlberg a Pachman en 54.

Lundin, de Suecia, fué derrotado por el yugoslavo Gligoric y también perdió con el ruso Ragozin. Bronstein, de Rusia, se impuso a su compatriota Kotov; Pirc, de Yugoslavia, al checoslovaco Pachman, y Book, de Finlandia, al checo Scoltz, después de 68 movimientos.

Trifunovic de Yugoslavia, y Lilienthal, de Rusia, hicieron tablas, jugando 11 horas y media, con 108 movimientos.

Flohr y Boleslavsky, ambos rusos, declararon tablas después de 78 movimientos.

Kotov, de Rusia, se impuso al francés Tartakower en 81, y Szabo, de Hungría, a Gligoric, de Yugoslavia, en 74.

Najdorf tiene todavía una partida pendiente que terminar con Kotov.

Gligoric, de Yugoslavia, venció a Pachman, de Checoslovaquia, en 74 movimientos.

A la terminación de esta vuelta la clasificación general es la siguiente: con 3 puntos, Pirc y Szabo; con 2 1/2, Najdorf, Stahlberg, Gligoric y Bronstein; con 2 puntos, Boleslavsky, Trifunovic, Book, Ragozin, Lilienthal y Janowsky; con 1 1/2 punto, Kotov, Bondarevski, Stoltz, Pachman y Flohr; con 1 punto, Steiner y Tartakower, y con 1/2 punto, Lundin.

Corinthians se impuso a Torino por 2 contra 1

RIO DE JANEIRO, 22 (UP). — Por dos tantos contra uno Corinthians venció al equipo de fútbol Torino, de Italia.

Habrá asamblea general en el Club At. Sporting

La comisión directiva del Club Atlético Sporting ha resuelto convocar a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el 1o. de agosto a las 10.30, a los efectos de considerar la orden del día siguiente: 1o. Informe sobre la obtención de la personería jurídica; 2o. asuntos varios.

Partirá mañana a las 7 la delegación de Colón

Mañana a las 7, desde la sede social partirá con destino a Buenos Aires la delegación del Club Atlético Colón cuyo equipo de ascenso enfrentará el sábado a El Porvenir.

Han sido designados para viajar a la metrópoli los jugadores siguientes: Temulta, Vidal, Gómez, Sabotig, Portillo, Anta, Rebechi, Ramírez, Bonacci, Belén, Cantell, Frutos, Valentini, Elías y Funes.

Como delegados viajarán los señores Ghiano, Batres y Beltz; director técnico, Ignacio R. Rota y masajista, Giusti.

Fué habilitado ayer el natatorio de Wembley

LONDRES, 22 (UP) — Ayer fué habilitado oficialmente el natatorio cubierto del estadio de Wembley, donde se desarrollarán las pruebas olímpicas. Los primeros en nadar en ella fueron los norteamericanos, pero sólo consiguieron autorización por algunos momentos. Los olímpicos argentinos, que fueron quienes más se quejaron por el estado del tiempo, que ahora ha mejorado después de cinco semanas de nublado y frío, realizaron ejercicios en Paddington y están ansiosos por probar el natatorio oficial.

La oficina meteorológica anunció que las probabilidades climáticas son buenas y que la ola de frío, al parecer, se ha desplazado totalmente.

Los nadadores de Chile, que con posterioridad a los norteamericanos y junto con los de Africa del Sur y Egipto se lanzaron al agua de la pileta de Wembley, la encontraron muy fría.

El juramento olímpico

LONDRES, 22 (UP) — Se ultiman los preparativos de la décimocuarta olimpíada que comenzará el día 29 en Wembley con la participación de 62 países que presentarán alrededor de 5.000 atletas en los 16 deportes del programa.

Como es tradicional tomará el juramento olímpico a los participantes un atleta famoso. Donald Finlay, que con ésta será la cuarta vez que competirá en los juegos. Finlay, capitán aviador de las Reales Fuerzas Aéreas, actuó en las olimpíadas de Amsterdam, Los Angeles y Berlín, y aun ahora es uno de los mejores especialistas británicos e integrará el equipo de su país. Finlay deberá decir dirigiéndose a todos los atletas formados en el estadio el día de la inauguración de los juegos esta frase que los competidores deberán ratificar: "Juramos que participamos en las olimpíadas en competencia leal, respetando los reglamentos que las rigen y deseosos de hacerlo animados de un verdadero espíritu deportivo, por el honor de nuestro país y la gloria del deporte".

Liga Santafesina de Futbol

Los partidos del sábado y domingo próximo

Primera Div. séptima fecha primera rueda, sábado a las 15.15

Unión v. W. Escalante	Unión	Tosolini

Reserva a las 13.45

Unión v. W. Escalante	Unión	Yost

Segunda división Zona Sud 1a. rueda, 7a. fecha a las 15.45

Neri v. Almagro	Neri	Damiani
C. del Oeste v. Canillitas	C. Oeste	Retamar
Atenas v. Universitario	Atenas	J. Gómez
V. Devoto v. F. C. Oeste	Colón	Alegre
Sp. Junín v. Tigre	S. L. Correos	Bustos

Zona Norte

Sp. Tránsito v. Ch. Juniors	Tránsito	Przytucki
Lanús v. Sp. Belgrano	G. Esgrima	Ibarra
D. Colodrero v. Los Barquitos	Colodrero	Montenegro
A. del Valle v. Independiente	Los Barquitos	Acosta
Libre: La Capital		

Cuarta Div. Zona Sud primera rueda 7a. fecha domingo a las 9.15

Unión v. C. del Oeste	Unión	Luque
S. L. Correos v. F.C.S.F.	S. L. Correos	Benítez
Colón v. El Labrador	Colón	Mariel
Neri v. Sp. Junín	Neri	Ibarra
Libre: N. O. Boys		

Zona Norte

Alvear v. D. Colodrero	Colodrero	Damiani
Independiente v. Ch. Juniors	Independiente	J. Gómez
Libertad v. G. y Esgrima	La Capital	Rodríguez
Sp. Tránsito gana puntos a La Capital.		
Libre: Sp. Belgrano		

Sexta división primera rueda, séptima fecha a las 10.30

W. Escalante v. Colón	S. L. Correos	Ramos
G. y Esgrima v. N. O. Boys	G. y Esgrima	Menéndez
Libres: Sp. Candioti, Sp. Guadalupe y Unión		

Primera división — Primera rueda — Séptima fecha — A las 15.15

F.C.S.F. v. El Labrador	G. y Esgrima	Menéndez
Colón v. N. O. Boys	Colón	Tognolo
Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima	Guadalupe	Ramos
S. L. Correos v. Sp. Candioti	S. L. Correos	Reggiardo

Reserva a las 13.45

Sp. Guadalupe v. G. y Esgrima	Guadalupe	Conde
S. L. Correos v. Sp. Candioti	S. L. Correos	Benegas

Quinta división, séptima fecha primera rueda a las 13.45

W. Escalante v. F. C. Oeste	G. y Esgrima	Yost
B. Juniors v. Colón	N. O. Boys	Bustos
Sp. Guadalupe v. N. O. Boys	La Capital	Damiani
Sp. Candioti v. Ch. Juniors	Colón	Alegre
Atenas v. Unión	Atenas	Przytucki
Libre: Libertad y G. y Esgrima		

Federación Santafesina de Futbol

PROGRAMA DE LOS PARTIDOS A DISPUTARSE EL DOMINGO

1a. división — 3a. fecha — 1a. rueda (Suspendido) — A las 15.15

Nueva Roma v. 17 de Octubre	C. América	L. Haquin

1a. división — 1a. fecha — 1a. rueda (Suspendido) — A las 15.15

San Lorenzo v. San Isidro	San Lorenzo	J. Brignone

2a. div. — 1a. fecha — 1a. rueda (Susp.) — A las 9 (Zona Norte)

Yobe Club v. López y Planes	Yobe Club	J. Ibáñez

2a. fecha — 1a. rueda (Suspendido) — A las 9 (Zona Norte)

At. Brown v. La Ferroviaria	San Isidro	F. Duso

2a. división (Zona Sur) — A las 9 (Suspendido)

At. Alto Verde v. Gral. Belgrano	C. A. Verde	N. Espeche

6a. división — 2a. fecha — 1a. rueda — A las 11 (Suspendido)

Sarmiento v. Rivadavia	C. América	J. Pereyra

1a. división — 11a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

At. Brown v. Sp. Santa Fe	San Isidro	R. Haquin
San Isidro v. River Plate	San Lorenzo	R. Sánchez
J. Newbery v. Lamadrid	C. América	I. Miralles
Juvenil pp. J. de Garay gp.		
Arizona pp. Sarmiento gp.		
Libre: La Virginia		





